ESTE DIARIO SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. [illegible]

PORTE PAGO

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Por un mes 1.00 pesos — Por seis meses 5.5? — Por un año 10.50 pesos — Número del dia 0.04 — Número atrasado 0.10
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

Montevideo—Domingo 21 de Octubre de 1900 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVII—Núm. 10,757

Almanaque

Hoy domingo 21—*La Pureza de María*—Santos Hilarion, Ursula y las once mil vírgenes [illegible]

[illegible]

EL SIGLO

Ecos de la semana

Las tendencias del Ateneo

[illegible]

Lo de San José

[illegible]

NOTAS DE FENIX

[illegible]

[illegible]

EN LOS MINISTERIOS

Puerto de Montevideo

[illegible]

Inspecciones escolares

[illegible]

El Museo Histórico Nacional

[illegible]

Conferencia

[illegible]

Informe sobre una inspeccion

[illegible]

Aceptacion de cargos

[illegible]

Banco de la República

[illegible] ...—CUESTAS—A. DUFORT Y ALVAREZ.

De la Junta de San José

[illegible]

Exámenes universitarios

[illegible] ... Universitario, á ... ministerio de Fo-

mento—una reforma de importancia, acerca de [illegible]

En la Aduana

[illegible]

Registro General de Poderes

[illegible]

Nuevo sistema de charque

[illegible]

Obras departamentales

[illegible]

DE TAX

Visitas de autoridades

[illegible] ... rez Celma. Su época era de brillo, de crédito, de negocios. A diferencia de Juarez Celma no lo mareó el poder. Su propósito fué hacerse rico, y hacer ver á su grupo, demostrando modestia, y recalcando su gobierno sobre la base de una adulacion á las personalidades sociales de nuestro país que Tajes disimulaba invocando su espíritu de tolerancia política y su propósito de aplicar *la igualdad* en las funciones del Gobierno, sujetándose rigurosamente á la *Política Nacional*, invento maquiavélico que ya ha perdido sus frutos; es decir, ya ha producido el *ébranlemente* del Partido Colorado.

Tajes, como Reboledo en la Corte de Portugal sintió al verse Presidente siempre *un miedo de primera calidad*, y trabajó con un éxito completo para atraerse la adhesion de los constitucionalistas, de los principistas, de los nacionalistas de primera línea; y de la prensa.

No fué audaz, ni violento, ni despreciativo, ni desigual.

Dominó su propio organismo, manteniendo sin embargo una amistad íntima con Manuquito Aguiar, y realizó un fenómeno curioso sobre su propio temperamento, á imitacion de los fenómenos líricos que realizaba el Empresario Tartini al conseguir que se aplaudiese á alguno de sus artistas, á quienes presentaba diciendo: estos todos eran roncos de nacimiento.

Realizó Tajes el fenómeno de hacer un Gobierno, en cuanto á la política, no en cuanto á las finanzas que fué desastroso, como lo hubiera hecho Thiers, si vuelto á la vida, se le encomendara el Gobierno del Uruguay, sin estar vinculado *Monsieur Thirs* á ningun partido político.

Tajes fué el agente de la política nacional; el agente de las *componendas* políticas; el precursor del desastre del Partido Colorado.

Tajes no se mareó como Juarez Celma por que entre la tocada de uno y otro existe una diferencia notable: Tajes era frío, sereno, calculista, mientras que Juarez Celma era un iluminado, un soñador, un rey sibarita para el vulgo; pero en su sentir Juarez Celma era un príncipe idealista con facultad de disponer de las cosas, de las fuerzas y de las entidades que no despreciaba, como recursos *ad-hoc* para realizar su destino.

A Tajes le faltaba la elasticidad del hombre elegante, que tenía en alto grado Juarez Celma.

Tajes aprendía de memoria discursos agenos; Juarez Celma hablaba su propia elocuencia; era artista.

Juarez Celma tenía golpes de rey con conciencia de que el pueblo lo respetaba, y paseaba solo como un galanteador en la calle de Florida, por delante de los grupos de muchachos á la moda de la Confitería del Aguila, sin recibir la mas mínima agresion de palabra.

El pasaje de Tajes siempre era ostentoso, magistral, dogmático.

La característica de los gobiernos de Tajes y Juarez Celma, fué el derroche de la hacienda pública, con una aparente aquiescencia del pueblo.

El miedo que Tajes tenía cuando fué investido con la primera magistratura, era un miedo distinto al que se atribuye al señor Cuestas. El miedo de una propaganda sin reparos en su contra. Esto determinó que se contentara con tres años de Presidencia,—el tiempo que faltaba á Santos. De otro modo, Tajes hubiera conseguido su eleccion por cuatro años.

Las visitas de los presidentes Juarez Celma y Tajes tienen una explicacion extremecedora.

El lema de aquellas visitas era este: «el auge de nuestras Cortes nos permitirá realizar nuestras *ambiciones patrióticas*.»

En Juarez Celma la riqueza era un medio. En Tajes era un fin.

A diferencia de Cuestas, el Estado debía enriquecerlo á Tajes; mientras que en la administracion Cuestas, si rico debe ser el Estado.

La naturaleza de las cosas nos demuestra que toda superficie lisa puede tener un ng [illegible] mo la fruta del molle, estandoen el caso demostrado por los gastos de vigilancia de las costas y la policía secreta sobre los ciudadanos que es necesario mantener segun la forma de ejercer la autoridad actual.

El gobierno del señor Cuestas ahorra medio millon de pesos, por ejemplo, no despachando los asuntos administrativos que él juzga *perniciosos*, apesar de los informes favorables, y revestimiento de todos los requisitos legales; ni despacha tampoco reclamaciones mandadas pagar por el Juez L. Nacional de Hacienda, porque desconfía que han *metido gato por liebre* en la informacion sumaria; — pero, en cambio, necesita gastar y gastar para averiguar los movimientos de Simon Martinez, Pedro Varela y capitan Roman.

En tiempos de Tajes no se hubiera gastado un solo céntimo en vigilancia; porque algo que caracteriza al general Tajes es saber pasar por valiente y abierto con el enemigo. Nadie puede decir *ad posteriora*, que Tajes es valiente, porque apesar de ser teniente general nunca ha tenido oportunidad de probar su valor; pero, todos afirmamos y garantimos que Tajes se ha portado y se portará siempre como valiente.

Existen hombres que sin haber estado en peligro, tienen procedimientos de valientes; mientras que otros tienen procedimientos de medrosos, no obstante el error que puedan sugerir sus presentaciones, resultando en un caso determinado mas valiente el aparente medroso que el aparente temerario.

La idea de que el presidente actual es muy miedoso, siendo falsa, como *Tax* puede garantirlo; como testigo el 4 de Julio ha dado sus frutos.

El general Martinez y don Pedro Varela, se han creido capaces de conmover al país sobre la errónea inspiracion de que S. E. Cuestas es capaz de mandar construir barricadas contra una invasion de ranas.

Tajes hubiera reido á carcajadas de una invasion de aquellos señores. No se hubiera movido una paja al anuncio de tal revolucion; mientras que Cuestas ha movilizado todas sus argos secretos abriendo grietas en la Tesorería General para aplicar á vigilancia lo que ha debido aplicarse á los asuntos demorados por la *sospecha histórica* de una probable *playita*.

Volviendo al tema de este artículo recordamos que fué triste la visita de los Presidentes Juarez Celma y Tajes.

El uno dijo: *J'aime le plaisir* y el otro: *j'aimé argent*.

Haciendo recuerdo de viejas lecturas, y como admiradores de todo lo que es brillante, pensamos en el encuentro de Napoleon I con el Czar en Erfurt.

Esa visita, entre dos poderosos que solo los acontecimientos y el destino podian echarlos abajo, á diferencia de los Presidentes que la Constitucion los depone en breve, y solo ejercen una representacion de sacrificio y no de lujo;—esos dos poderosos tenian una causa fundamental y un criterio político-artístico al realizar su encuentro.

Napoleon dijo: *je deteste l'Angleterre* y el Czar: *et moi aussi; la paix est assuré.*

En estos dias de cortesía republicana, flota sobre las leyes y las constituciones americanas el saludo de Campos Salles á Roca, semejante al de los reyes, dueños de todo;—grande, noble y buen amigo.

Estas palabras que pertenecen á la intimidad de las personas, son un recurso regio, para aparentar sentimientos ó convencer de que existen en los que la suerte ha favorecido con el mando supremo; pero, no pueden emplearse, cruzándose telegramas republicanos.

Todo presidente, dueño de su posicion, limitado por su continencia de republicano, elevado al mando temporal, responsable como un director de una empresa, no puede imitar las fórmulas monárquicas que autorizan ternuras en razon de la inmortalidad, necesariamente mortal, en que ficticiamente se basan los imperios.

Esta crítica puede ser demasiado severa, muy rebuscada, y aunque no la retiramos del todo, la atenuamos expresamente, reconociendo que tal procedimiento de Campos Salles no lo hace ni malo, ni bueno.

Conviene sí que los republicanos no imiten á los gobiernos monárquicos, pero esto puede ser predicar en desierto, porque es agradable perpetuarse en el mando y gozar de lo bello soñando la vida.

Las visitas de Juarez Celman y de Tajes fueron inútiles.

La visita actual de Campos Salles y de Roca ¿tendrá alguna importancia?

Hasta ahora, la política brasilera ha dominado al Gabinete Argentino, demostrado este hecho por la realizacion de la Triple Alianza, que fué producto inteligente de la Diplomacia del Imperio contra el brillante optimismo y el desprecio por la vida del general Mitre. En cuanto al general Flores, es claro que fué á la Alianza como una devolucion de un servicio, y no como un problema político pensado con la almohada.

Y antes de la alianza contra el Paraguay, el Brasil tiene un triunfo diplomático, pactando la perpetuacion de la independencia de la Provincia Oriental, en perjuicio evidente de la República Argentina.

Si Roca pudiera decir á Campos Salles: ¡Grande y buen amigo! ¡qué le parecería la idea de que me tragara á Chile con la ayuda de la República del Brasil, como el Brasil se tragó al Paraguay con nuestra ayuda?

Campos Salles, á diferencia del Czar de Rusia, no diría *je deteste aussi le Chili*, sino que con la *suavidade propia das ameixas e das mangas* diría:—Los chilenos no son salvajes como las tribus del Padre Daharte; no creen resucitar una vez que mueren, como los paraguayos creian volver á la Asuncion.

El padre Duharte inculcando esta idea religiosa en los paraguayos, perjudicaba al ejército, porque los soldados aburridos de la mala vida de la guerra se dejaban matar sin pelear, buscando volver al pago; mientras que los chilenos, como saben que no se muere sino una vez, su defensa sería terrible, y tambien su ataque....

Hemos pensado mal al hablar de guerras; todo es ahora *fraternidad*, sacrificando así hasta los otros dos extremos de la democracia moderna: *libertad, igualdad*. Ahora todo es *fraternidad;* quiere decir socialismo; reparto de pan á los pobres, con bombo y platillos en dias de fiestas patrias; esfuerzos por la paz universal; y todo lo que concurre á modificar el plan visible de las sociedades humanas, que no se depuran sino con violencias y pestes.

El golpe de Estado del 10 de Febrero es una prueba.

Si fuera la guerra la causa de las visitas de Campos Salles y Roca, podrian felicitarse todas las repúblicas; pero, si las visitas son una mera diversion, sin trascendencia diplomática, la visita anunciada será solamente... un precioso espectáculo; *un grand jou-jou*, como dijo Victor Hugo, de una exposicion internacional.

TAX.

INSTRUCCION PUBLICA

LOS EXÁMENES EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS

Dirección General de Instrucción Pública.—Disposiciones Generales, que han de regir en los exámenes de las escuelas públicas de Montevideo en 1900:

Artículo 1.° Los exámenes de las escuelas públicas del departamento de Montevideo, se verificarán desde el 1.° al 31 de Diciembre inclusive.

Art. 2.° Las Comisiones Examinadoras serán rentadas y honorarias.

Art. 3.° Son miembros natos de todas las Mesas Examinadoras:

El señor ministro de Fomento, el señor Inspector Nacional, los señores vocales de la Direccion General, el Inspector Técnico, los señores miembros de la Junta Económico Administrativa y de la Comision Departamental de Instruccion Primaria, el señor Inspector Departamental y la señora Subinspectora.

Art. 4.° Los exámenes deberán verificarse en la siguiente forma:

(a Durante las horas de la mañana, las escuelas funcionarán como en un dia ordinario de clase, y los miembros de las Mesas Examinadoras presenciarán los ejercicios, sin perjuicio de las preguntas que crean conveniente hacer, tomando las anotaciones que juzguen oportunas para hacerlas constar en el informe respectivo. La Mesa Examinadora tiene la facultad de indicar el órden y la duracion de los ejercicios, así como las asignaturas que deban ser objeto de ellos.

Finalizados los ejercicios de la mañana, la Comision formulará el horario para los ejercicios de la tarde.

b) Durante los exámenes de la tarde se harán por la mesa examinadora todas las preguntas que se crean necesarias para darse cuenta del estado de cada escuela en sus distintas clases, pudiendo emplearse la forma verbal ó escrita, segun se estime mas conveniente.

Los examinadores deberán interrogar suficientemente para formar el juicio mas completo posible sobre el grado de instruccion y educacion en relacion con los programas vigentes.

c) En los exámenes de aritmética se propondrán por la mesa ó por los maestros, segun aquella lo juzgue conveniente, problemas orales y escritos de aplicacion práctica, para ser resueltos por los examinandos.

d) En los exámenes de lenguaje se hará leer á los alumnos en carteles ó en libros, segun la clase.

Terminada la lectura, ó durante ella, se harán ejercicios orales y escritos sobre temas elegidos por la mesa y escritura al dictado cuando así corresponda á la clase examinadora.

e) Los exámenes de escritura y dibujo consistirán en ejercicios dispuestos por la mesa y hechos ante la misma.

f) Las pruebas gráficas que quedan mencionadas en los incisos c d y e, se efectuarán en formularios especiales que recibirán al efecto las Comisiones Examinadoras, los que debidamente ordenados, se adjuntarán al informe respectivo.

g) El exámen de corte, costura y labores femeninos, se verificarán durante las horas de la mañana que la Comision indique y consistirán en ejercicios prácticos hechos ante ella.

Quedan suprimidas las exposiciones de labores y costuras durante los dias de exámen.

Art. 5.° Las Comisiones examinadoras calificarán exclusivamente por puntos de 1 á 5 correspondiendo cada número á una clasificacion, en el órden siguiente: 1 malo; 2 regular; 3 buena; 4 muy buena; 5 sobresaliente.

Art. 6.° Antes de comenzar el exámen de cada escuela, la Comision recabará del maestro ó ayudante, la nómina de los alumnos que se hayan distinguido durante el curso escolar, por su conducta, moral y aplicacion; esa nómina se entregará en sobre cerrado, para ser leida públicamente en el mismo acto.

Art. 7.° Concluida dicha lectura, se cantará por los alumnos el Himno Nacional, dándose por terminado el acto.

Art. 8.° Una vez terminados los exámenes, no habrá clase en los dos dias subsiguientes, y pasados éstos, continuarán las tareas escolares hasta el dia fijado para la terminacion de ellas en todo el Departamento.

Art. 9.° A contar desde el 1.° de Enero de 1901 las escuelas públicas entrarán en vacaciones, las que terminarán el 14 de Febrero, abriéndose las clases el dia siguiente:

Art. 10 Cada Comision Examinadora formulará por duplicado un informe general del grupo de escuelas á su cargo, y tantos informes particulares cuantas sean las escuelas que constituyan ese grupo.

El informe particular deberá contener los datos siguientes:

A—Grado y número de la escuela.

B—Número de dias y horas empleados en el exámen.

C—Número de alumnos inscriptos, presentes y ausentes en cada clase. Total general.

D—Clasificacion obtenida por cada clase de la escuela.

E—Clasificacion general de toda la escuela, tomando el promedio de las clasificaciones obtenidas por las diversas clases que la forman.

F—Si los métodos y procedimientos empleados en la enseñanza estan en armonía con los principios de la ciencia pedagógica. Observacion circunstanciada á este respecto.

G—Si existe órden y prolijidad en el material de la escuela. Fundamento de este dato.

H—Si el tiempo designado para el exámen de cada escuela es suficiente, escaso ó demasiado.

I—Asignaturas examinadas en cada clase y observaciones al respecto.

J—Circunstancias que deben mencionarse respecto al órden, disciplina y organizacion interna.

K—Resultado del exámen de labores femeninos y observaciones particulares y generales con relacion á esa asignatura.

L—Nómina de los textos que se usan en las escuelas.

El informe general debe contener los siguientes datos.

A—Educacion Física—Cantos, marchas, evoluciones y ejercicios gimnásticos. Si se cumple extrictamente el programa.

B. Educacion Moral y Religiosa—Los señores examinadores fijarán cuidadosamente su atencion é informarán si los maestros se han preocupado de despertar sentimientos morales en los niños, enseñándoles, por medio de ejemplos prácticos, los deberes para con Dios, para con sus semejantes y para consigo mismos, el respeto á los padres y á las personas mayores, y en general las reglas de urbanidad en las relaciones sociales.

Igualmente informarán cómo se dá cumplimiento al artículo 18 de la Ley de Educacion sobre enseñanza religiosa.

C—Educacion Intelectual—Hágase notar si en todas las circunstancias los maestros han tratado de desarrollar de una manera armónica la actividad propia del niño; esto es, sin especializarse en ninguna de las facultades intelectuales.

Observaciones generales.

D—Metodología—Observaciones con respecto á los métodos seguidos en la enseñanza de las diversas materias del Programa.

La Comision Departamental remitirá á la Direccion un ejemplar de cada uno de los informes que reciba, y conservará el otro en su archivo, conjuntamente con las listas nominales á que se refiere el artículo 12.

Art. 11. Se acompañarán á los informes á que se refiere el artículo anterior, los formularios indicados en el artículo 4.°, inciso f, que se remitirán en número suficiente á la Comision Departamental, á fin de que ésta haga la debida distribucion entre las Comisiones Examinadoras.

Estas pruebas escritas deberán ser clasificadas por la inspeccion técnica y archivadas en la Direccion General bajo denominacion: Documentos Escolares.

Art. 12. Igualmente se acompañarán á los informes las listas nominales, que tambien se remitirán á la Comision Departamental.

Art. 13. La Comision Departamental reglamentará estas disposiciones, y nombrará las comisiones examinadoras á que el artículo 2.° se refiere.

Montevideo, Octubre 20 de 1900.—*Abel J. Perez*, inspector nacional—*Francisco J. Muñoz*, secretario.

Universidad—Segun hemos anunciado ayer en la sesion que efectuó últimamente el Consejo Universitario discutió la reforma del sistema actual de clasificaciones de notas, aceptando un proyecto del doctor Montero Paullier, con ligeras modificaciones.

El proyecto á que hacemos referencia, es mas ó menos así: el resultado de los exámenes será calificado de sobresaliente, muy bueno, bueno, regular, deficiente y malo, segun la opinion de la mayoría de los examinadores.

La votacion se hará verbalmente en los casos de exámenes por grupos, y por fichas señaladas en los casos de exámenes individuales.

Tanto en una como en otra proclamacion, que hará el secretario á quien lo reemplace, del resultado de la votacion como en el acta respectiva, se harán constar los votos en minoría.

En caso de dudas se reunirá el tribunal con presencia del rector, ó decano de la respectiva facultad, y resolverá en definitiva á cerca de la clasificacion.

Este proyecto ha sido elevado al Gobierno para su aprobacion.

—Ayer tuvieron lugar las pruebas escritas del concurso para proveer la cátedra de Farmacia Química y Galénica.

La última parte de ese concurso se verificará el lúnes á las 8 de la noche.

Correo de Europa

(BALIJA DEL THAMES)

El saqueo de Tien-Tsin

Son verdaderamente sensacionales los pormenores que trasmite al «New York Herald», sobre el saqueo de Tien-Tsin, su corresponsal Mr. John F. Bass, que se halla incorporado al cuartel general americano.

A continuacion traducimos los principales párrafos de una carta escrita por dicho corresponsal al dia siguiente de caer Tien-Tsin en poder de las tropas aliadas.

«Es un error suponer—dice Mr Bass—que la guerra en el siglo XIX difiere de la que se hacia en la Edad Media, ó que los hombres, cuando vulneran las leyes sociales establecidas para la proteccion recíproca, y se degüellan mutuamente, en virtud de un estado de guerra, están refrenados por los sentimientos humanitarios ó por las prescripciones de los congresos internacionales.

Cuando el bombardeo de Taku, los buques rusos, despues de rendidos los fuertes, hicieron fuego sobre un junco, á bordo del cual se encontraban varios pacíficos trabajadores del muelle. Zozobró la barquilla, y los que no se ahogaron murieron acribillados á balazos.

Las tropas rusas entraban en las ciudades inmediatas á la línea férrea y daban muerte á todos sus habitantes, sin excepcion. El incendio terminaba despues la escena de carnicería.

Respecto á Tien-Tsin, debo decir, ante todo, que las fuerzas internacionales, exceptuando á los japoneses, han robado, saqueado y hecho presa de las llamas la casi totalidad de la ciudad china, y con mayor ensañamiento las propiedades de las gentes neutrales, de los comerciantes amigos de los europeos y aun algunos edificios en las Concesiones.

En esa obra de destruccion y de saqueo han colaborado las tropas internacionales, los *coolies* chinos y los mismos *boxers*, sin que semejantes actos de vandalismo pudieran ser atajados por la enérgica protesta del general japonés Fukushima, quien la hizo constar debidamente ante uno de los generales europeos.

Esta protesta fué desatendida; mientras las tropas japonesas se ocupaban de protejer la propiedad privada en el distrito que les estaba encomendado y en restablecer el órden, los soldados europeos y americanos se entregaban durante todo el dia 15 de Julio al saqueo y al incendio.

Con razon decia Mr. Draw, director de las Aduanas de Tient-Tsin, que los extranjeros debian ser defendidos, más que de los enemigos, de los mismos protectores.

Saqueo más completo no se ha presenciado desde la toma de Mandalay por los ingleses.

Durante la mañana del dia 15 ardia Tien-Tsin por cincuenta sitios diferentes. Y no se diga que la destruccion de la ciudad fué un accidente del momento; ingleses, rusos y americanos declaraban, con anterioridad, que era necesario hacer un duro escarmiento al penetrar las tropas en la poblacion.

Las amenazas se cumplieron; cuando ondeaban sobre las murallas las banderas de las naciones pudo decirse que comenzaba la tremenda tragedia.

A lo largo del camino que conduce á la puerta principal de Tien-Tsin yacian tendidos centenares de cadáveres de hombres y caballos, en revuelta confusion. La atmósfera era irrespirable; por todas partes ambiente de pólvora, de humo y de cuerpos en descomposicion, á los que acudian espesos enjambres de moscas.

De las cuatro puertas de Tien-Tsin salian, atropellándose, turbas de hombres cargados de riquezas, procedentes del despojo. De la incendiada ciudad se elevaba un rumor sordo, como el que precede á los temblores de tierra.

En la puerta del Sur, los centinelas norteamericanos, apoyados con indiferencia en sus rifles, dejaban entrar y salir, libremente, la oleada humana, compuesta de soldados de todos los paises y de chinos desarrapados.

En una revuelta del camino, tres marineros ingleses amenazaban á un grupo de chinos, obligándoles á empujar un carreton atestado de barras de plata. Un marinero enseñaba á sus colegas sus manos llenas de sortijas de oro; otro llevaba sobre los hombros un abrigo de pieles de gran valor; el de mas allá exhibia dos magníficos relojes de oro.

Todo aquello procedia de la tienda de un comerciante.

Cierto soldado americano, más práctico que sus compañeros, habia adoptado el siguiente método: cuando salia de la ciudad un grupo de chinos, les obligaba, á bayonetazos, á entregar el botin, exclamando cada vez que realizaba un despojo: *¡I am looting the looters!* (¡Saqueo á los saqueadores!)

Las escenas que se desarrollaban en el interior de Tien-Tsin no eran menos espantosas. Invito al lector á seguirme unos momentos.

Entremos en la ciudad sin resbalar en los charcos de sangre; evitemos [illegible] sobre el cadáver de ese chino, cuyos crispados dedos permanecen asidos al extremo de un canalon. Un perro nos lanza amenazadores gruñidos, dejando de roer la pierna de un niño muerto.

De todas las casas salen hombres cargados con envoltorios; soldados alemanes, ingleses, americanos, rusos, italianos, atropellan á los chinos que, como hormigas atontadas, dan vueltas en torno de las casas, entregándose al pillaje.

Un poco mas allá, la multitud se detiene ante un edificio ardiendo por sus cuatro costados; dentro se hallan almacenados varios millones de dollars en barras de plata; el edificio pertenece á la «Chinese Salt Commission».

El fuego devora rápidamente su presa; el populacho espera pacientemente que todo sea un monton de cenizas para arrojarse sobre las barras de plata fundidas...

Casi al lado existe una casa de préstamos. Alguien lo dice, y á los pocos momentos las turbas se precipitan hacia ella, logrando forzar las puertas. Un oficial inglés, ayudado de dos soldados indios, penetra en la tienda, abriéndose paso á tiros de revólver. El patio de la casa está cubierto de objetos á cual más preciosos: sedas, pieles, admirables porcelanas, arquillas de valor inestimable, bronces y manuscritos.

Sobre aquellos tesoros se disputan la presa, con furores salvajes, oficiales y soldados europeos y lo más abyecto de la plebe china. Los hombres blancos son menos; pero compensan con sus revólvers su inferioridad numérica y obligan á los celestes á servirles de bestias de carga. El saqueo de los primeros es, en cierto modo, metódico; solo se apoderan de los objetos de verdadero valor.

Las calles son un infierno; por doquiera edificios en llamas, que se derrumban con estrépito; á veces los maderos incendiados caen sobre un monton de chinos y de europeos, que se disputan á tiros y cuchilladas el producto del pillaje. Grandes wagones llenos de mercaderías pasan á galope, guiados por «bluejackets;» las ruedas aplastan aquí y allá docenas de cadáveres...

El segundo dia hubo una reaccion contra los autores de los vandálicos hechos; mas ha de advertirse que no fué originada por sentimientos de humanidad, sino por otra causa completamente opuesta. Los empleados en las Concesiones elevaron sus quejas á los jefes internacionales, lamentando que no se les hubiera permitido compartir el botin con las tropas, á las que acusaban de haber hecho el despojo concienzudamente.

«—No sé qué es lo que pretenden esos horteras—decia el general inglés Bayley.—¿Acaso quieren recoger los frutos de la victoria sin haber combatido?»

Las autoridades militares cometieron errores á cual más grandes. Habíase acordado poner guardia al edificio en que se encontraba el tesoro del gobierno chino. Se hizo mal la designacion, y las tropas internacionales fueron á vigilar otra casa distinta. Gracias á que los japoneses se hallaban bien informados y pudieron, desde el primer momento, cuidar de que el tesoro, evaluado en un millon de *dollars*, no cayera en manos de la soldadesca. No se pudo evitar, sin embargo, que desaparecieran algunas pequeñas sumas, robadas por merodeadores chinos.

Por último, los dias 16 y 17 de Julio se dedicaron los ingleses á la normalizacion, por decir así, del saqueo. El general Bayley, con tropas á sus órdenes, obligó á los chinos á entregar todos los objetos de valor sustraidos en los dos dias anteriores. Se hizo entre los oficiales ingleses un reparto de los objetos de precio; el resto se entregó á las tropas y á la marinería.

Así terminó el saqueo de Tien-Tsin.»

Conferencia ibero-americana de la Prensa

En el próximo mes de Noviembre se reunirá en Madrid la Conferencia ibero-americana de la Prensa, en la cual han de solucionarse cuantas cuestiones se hallen relacionadas con el interés de la clase.

Tendrán representacion con voz y voto, en la Conferencia ibero-americana de la Prensa los periódicos diarios que se publican en España, Portugal y la América latina; la tendrán igualmente las revistas ó periódicos que, no siendo diarios, lleven por lo menos seis meses de publicacion.

Cada periódico diario ó no diario, ó revista, estará representado por su director ó por un representante especialmente nombrado para el desempeño de esa mision.

Hé aquí los temas que en la conferencia han de ser discutidos y votados:

1.° Tarjeta de identidad; título infalsificable de periodista, que, despues de adoptarse por las naciones representadas, tendrá fuerza y validez con carácter de reciprocidad en todas ellas.

2.° Rebaja de tarifas internacionales telegráficas para la Prensa.

3.° Rebaja en el transporte internacional de periódicos.

4.° Rebaja de los pasajes por vías marítima y terrestre, para los periodistas.

5.° Adopcion de todas las soluciones ya votadas por todos los congresos internacionales de la Prensa, que convengan á los fines de esta Conferencia Ibero-Americana.

Forman la Comision los señores Moya, presidente, y Villegas, Blanco, Ladevese y Sanchez Hunguet, secretarios.

Manifiesto de la Union Republicana

Como oportunamente nos anunció el telégrafo, la Union Republicana española dió á fines de Setiembre próximo pasado un manifiesto y un programa, que encontramos ahora en los diarios de la península llegados ayer.

En la imposibilidad de reproducir ambos documentos íntegros, damos su parte más esencial.

El manifiesto termina con los siguientes párrafos:

«Suspendida la publicacion del programa de la Union Nacional Republicana hasta el restablecimiento de las garantías constitucionales, ha transcurrido bastante tiempo desde que aquél se aprobó por las Asambleas de los partidos, y acaso alguien juzgue inoportuno ahora lo que entonces se escribió allí acerca de la Union Nacional, iniciadas en las Asambleas de Zaragoza. Pero este Directorio no vacila en declarar que, aun autorizado para variarlo, lo habria dejado tal como está, porque entiende y tiene la seguridad de que lo estiman del mismo modo todos sus correligionarios que sería un grave mal para el país la disolucion de esa fuerza, y que lo que patrióticamente debe desearse y procurarse es que la crisis que atraviesa en estos momentos se resuelva sacando enseñanzas del pasado y tomando en cuenta las discretas reservas que ya se hacian en nuestro programa, y que desgraciadamente han hecho buenos los sucesos ocurridos.

El Directorio de la Union Nacional Republicana, así que se constituyó, acordó, en uso de las facultades que le confieren las bases convenidas y sin perjuicio de ampliar este acuerdo á otros correligionarios á medida que las circunstancias ó las conveniencias lo exijan, asociar á sus deliberaciones y á todos sus trabajos, el concurso personal y constante de los señores don Nicolás Salmerón y Alonso y don José María Esquerdo, quienes se han puesto incondicionalmente á disposicion del Directorio, al comunicarles este acuerdo, confirmando así declaraciones que con anterioridad habian hecho.

Con la ayuda de todos, y tambien la obediencia de todos, el Directorio cumplirá los deberes que le imponen la confianza en él depositada y la extraordinaria gravedad de las circunstancias, sin vacilaciones ni desmayos, hasta llegar al logro de nuestras honradas y patrióticas aspiraciones.

Madrid, 20 de Septiembre de 1900.—Presidente, José Muro.—Vocales: Gumersindo de Azcárate, Fernando Romero Gilsanz.—Secretario, Antonio Ruiz Beneyan.

El programa contiene en síntesis las siguientes soluciones:

Vida local.—Afirmando una vez mas la unidad de la patria y la soberanía del Estado nacional, la República reconocerá, sin mengua de estos principios indiscutibles, la existencia de las entidades locales y amparará su personalidad y sus derechos de manera que libremente se desenvuelva la vida de aquellas que tienen un origen histórico bien definido, ó que leyes posteriores han creado á establecer la division política y administrativa del territorio nacional.

Religion.—Respeto á todas las creencias; pero firme propósito de mantener la supremacía del poder civil en el órden jurídico y político resolviendo las cuestiones llamadas religiosas con un criterio esencialmente democrático, incluyendo en ellas las relativas á la libertad de conciencia, cultos, enseñanza, matrimonio civil, organizacion de cementerios, etc.

Hacienda.—El programa de la Union Republicana claro es que parte de la base de las economías, empezando por la Casa Real, obligaciones eclesiásticas, cargas de justicia, disminucion de personal administrativo, supresion del Consejo de Estado, Embajadas y algunas Juntas.

Crée que debe hacerse entrar en razones á Banco de España, no incurrir en la debilidad de comisionar al Banco Hispano-Colonial para el canje de las deudas, modificacion del contrato de la Trasatlántica y otra serie de reformas que den por resultado la disminucion del presupuesto de gastos y un reparto mas equitativo de las mismas.

Respecto de ingresos contiene pocas novedades. Consigna la base de impedir la desigualdad irritante en la tributacion.

En cuanto á «reformas políticas», claro es que consagra los derechos individuales un nuevo régimen electoral, con disminucion del número de diputados y supresion de los colegios especiales, restableciendo el voto por acumulacion y llevando al Senado la representacion de los organismos sociales, incompatibilidad del cargo de diputado con cualquiera otro, independencia positiva del poder judicial, organizacion del ejército sobre la base del servicio obligatorio, reconstitucion de la escuadra con un fin puramente defensivo, transformacion de las Universidades reformando la enseñanza, dando preferencia al elemento educador sobre el instructor; revision del Código civil, reforma del procedimiento criminal y ley del Jurado, reforma de la ley hipotecaria, única instancia en lo civil y justicia municipal independiente.

Reformas sociales sobre la base de limitacion de las horas de trabajo en las obras públicas y creacion de jurados mixtos.

Reformas agrícolas y otras relacionadas con la Industria, el comercio y Obras públicas.

En lo que toca á conducta, un Directorio, designado por las Juntas de los partidos que pactan, se encargará de trazarla y regirla.

El programa fué discutido y aprobado por una Junta mixta en que estuvieron representados: el partido republicano progresista, por los señores Carande, Cabañas y Ruiz Beneyan; la fusion republicana, por los señores Azcárate y Muro; la concentracion democrático-republicana, por los señores Sol y Ortega y Rodriguez (Don Calixto), y los concurrentes al meeting del circo de Colon, celebrado el 29 de Setiembre de 1899, por los señores García Ladevese y Lupiani. Las Asambleas de los partidos progresistas y de fusion republicana, reunidas en Madrid los dias 12 y 14 de Mayo último, aprobaron igualmente por aclamacion este programa.

Drama sensacional

«El Heraldo» de Madrid publica en su número del 27 de Setiembre el siguiente telegrama de San Petersburgo:

«La baronesa W, esposa de un ex-agregado á la Embajada de Rusia en Madrid, ha dado muerte, por celos, á su hermana, jóven de diecicho años.

La terrible tragedia ha producido inmensa sensacion, particularmente por la manera espantosa como se desarrolló y las circunstancias que la acompañan.

La baronesa y su víctima son ambas de orígen español.

Segun las versiones mas autorizadas, la baronesa tenia celos de su hermana, á quien acusaba de pretender robarle el afecto de su marido.

Con este motivo habian surgido en el seno de la familia, y entre las dos hermanas, serios disgustos y escenas violentas.

Una de éstas se renovó ayer, en ocasion en que se hallaban solas la baronesa y su supuesta rival. La desgracia hizo que la baronesa, en el colmo de la exaltacion, encontrase un revólver á mano y con él persiguió á su víctima, que huia enloquecida por las habitaciones, hasta que vino á caer exánime junto al comedor.

La desgraciada jóven presentaba dos heridas de bala; una en una mano y otra en la espalda, que le atravesó un pulmón, causándole la muerte.

Cuando la policía, atraido por las detonaciones penetró en la casa, por todas partes se veian sangrientos vestigios del tremendo drama pasional allí desarrollado.

La baronesa W. fué inmediatamente detenida, y será sometida al exámen de médicos alienistas, pues se duda, con fundamento, del estado de sus facultades mentales.

La fratricida tiene tres hijos de corta edad.»

«El Heraldo» agrega:

«El diplomático ruso de que hablan los telegramas con motivo del trágico suceso, estuvo, efectivamente, agregado á la Legacion rusa de Madrid hace más de ocho años, antes de ser elevada á la categoría de Embajada la representacion de aquel país en esta córte.

La historia de sus amores con la actual baronesa data de aquella fecha.

Conoció á Luisa N habitendo ésta en la calle de Bailén, y se enamoró de ella locamente, porque Luisa era, en realidad, una morena de hermosa figura y un dechado de encantos, digna de llamar la atencion de cualquier hombre enamoradizo.

En aquel entonces, Luisa habia quedado al frente de sus hermanos, que eran tres: la desventurada Matilde, muerta en el horrible drama de Tsarkoe Selo, y dos hermanos menores, que educó el enamorado baron.

La hermana mayor, que era tambien una mujer de singular belleza, huyó, arrastrada por una pasion violenta, á Portugal, en compañía de un hombre, dejando desamparados á sus hermanos.

Huérfanos de padre y madre, y sin rentas con que vivir, cuando el barón la requirió de amores, Luisa no titubeó en entregarse en brazos del diplomático, que desde primera hora se constituyó en protector de la desamparada familia, procurándoles á todos maestros y recursos para que no sintieran los horrores de la escaséz ni las deficiencias de la educacion que se requiere en una persona nacida en modesta cuna.

Porque el padre de los huérfanos, según noticias, habia ocupado una posicion desahogada en el ejercicio de su carrera de médico.

Hará cuatro años aproximadamente, el barón abandonó esta córte, marchando á Paris, despues de dejar la carrera diplomática por asuntos particulares que no hemos tratado de inquirir.

Pero antes de marchar, previno ya á su adorada Luisa de lo que le ocurrió, y convinieron los dos en marchar juntos al extranjero, acompañados de la hermana menor, la encantadora Matilde, que era un portento de belleza, según referencias de personas que la conocieron en aquella fecha, cuando solo tenia catorce años de edad.

Los amantes, con objeto de consumar allá el matrimonio, se llevaron consigo el fruto de aquellos amores ilícitos, que era un precioso niño de dos años.

Y así sucedió; se casaron, y por entonces fué distinguido el diplomático ruso con la representacion de una compañía de ferrocarriles, de cuyo destino marchó á encargarse, perdiéndose aquí el rastro de la familia, que vivió algun tiempo en la calle de Bailén.

La jóven muerta por Luisa en un arranque de desesperacion, motivado por los celos, es la pobre Matilde, aquella preciosa criatura que hace algunos años correteaba por la plaza de Oriente, ajena á toda pasion.»

La marina alemana

«Le Temps» de Paris publica una interesante y completa informacion sobre el estado de la marina de guerra alemana, debida al ex-ministro francés monsieur Lockroy.

De ella extractamos los siguientes datos:

«Una de las ideas más felices y más útiles, por lo que activa en proporciones considerables las operaciones de la movilizacion, ha sido la de crear los «Schiffs-Kammern» ó almacenes particulares de los buques.

En Kiel, á lo largo de la dársena de armamentos, aparece á derecha é izquierda una série de casetas, en cuyas puertas se lee, escrito en letras grandes, el nombre de un barco de guerra. Todas las casetas están construidas según el mismo modelo, y cada una de ellas es propiedad de uno de los buques de la armada.

Allí está almacenado todo lo que éste necesita para su armamento á su entrada en campaña, á saber:

1.° Los objetos que no son de consumo, y que forman el material en inventario.

2.° Un aprovisionamiento de guerra especial, que comprende las materias para el consumo de tres meses, excepto las pólvoras y el carbon.

Mientras que en los arsenales antiguos es preciso á veces, para armar un barco, recorrer diez ó doce almacenes con frecuencia alejados unos de otros, aquí se encuentra todo á la mano.

El buque atraca al muelle frente á su caseta; el director del arsenal entrega la llave de ésta al comandante de aquél, y por medio de un ferrocarril de servicio interior los efectos son transportados desde la una al otro en vagonetas rapidísimamente. En escaso número de horas queda listo el buque.

Con este sistema, no solo se activa la movilizacion, sino que ademas se evita el desórden, siempre de temer cuando los buques de una escuadra deben proveerse todos en un mismo almacen. Se suprime así toda confusion; se pone uno al abrigo de esos errores, que la complicacion del material moderno ha de hacer tan frecuentes, y de los cuales solo en el momento del combate pueden medirse las desastrosas consecuencias.

Desde el dia en que se pone la quilla de un barco se comienza la construccion de su caseta almacen, incluyéndose en el presupuesto los créditos necesarios para construir su material de reserva. Y cuando el buque está terminado encuéntrase con su caseta bien arreglada, amueblada y provista de cuanto le pueda hacer falta. La llave está en la puerta; puede, pues, ya ir á campaña.

El interior de estos «Schiffs-Kammern» ofrece un aspecto de luciente limpieza y órden. Treinta obreros del arsenal se ocupan tan solo de cuidar del material, limpiándolo, fregándolo y dándole brillo desde por la mañana hasta la noche. En el fondo de él se encuentra siempre un modelo en pequeño del buque, abierto en sentido longitudinal, y que se lleva á bordo para la instruccion de la marinería, lo cual constituye una precaucion muy curiosa y notable, pues de este modo se enseña á los marineros á darse cuenta de la disposicion interior del barco, y sobre todo á conocer los aparatos contra incendios, la tubería, los puntos de toma de agua, etc, etc. Un oficial es quien les da leccion, con el modelo delante.

Basta dar un vistazo al arsenal aleman para advertir en el acto con qué meticuloso cuidado se prepara todo allí para las futuras guerras. El esfuerzo comun se dirige á preverlo todo; estudiase la manera de evitar toda suerte de accidentes posibles. Procúrase hacer muy sencilla para los oficiales y marinería su labor, y tambien cada vez mas fácil. Se quiere que todo esté tan bien organizado previamente, que no tengan en el momento de la lucha mas preocupacion que la lucha misma. Discúrrese que la guerra es en sí algo en que entra tanto de suyo al azar, que es preciso hacer todo lo reducido posible la parte de ese azar y de lo imprevisto.»

Noticias Generales

Los periodistas brasileros

El paquete británico «Thames», á cuyo bordo venian los periodistas brasileros que se dirigen á Buenos Aires para asistir á las fiestas en honor del doctor Campos Salles, fondeó en proximidades de la isla de Flores á las 6.15 de la mañana de ayer.

En seguida de recibir la comunicacion respectiva, el comandante general de marina envió á bordo del «Eolo» á su ayudante con el encargo de imponer de esa llegada á la Direccion de *El País*.

En el acto el «Eolo» levantó anclas dirigiéndose á la isla, con cuyo comandante el doctor Uriburu se puso al habla, conviniéndose, con la venia del médico del lazareto, doctor Galindo, que el trasbordo de los periodistas brasileros empezara despues de la desinfeccion, atento á las satisfactorias condiciones higiénicas del «Thames».

La representacion de la prensa fluminense consta de 38 personas, entre las que figura la distinguida escritora señora Julia Lopez de Almeida.

No obstante la temperatura tórrida, que alcanzó hasta los 40 grados, la travesía de Rio Janeiro á nuestro puerto resultó muy entretenida, pues se hizo música y declamacion—música cosmopolita en su parte vocal. Se cantó en portugues, español, francés, italiano é inglés.

Abordo del Eolo la recepcion dispensada por la Direccion de *El País* y sus acompañantes fué de lo más cordiales y entusiastas. Se cambiaron discursos y calurosos vivas á los dos países.

Los periodistas brasileros, al tener conocimiento de las facilidades concedidas por nuestro Consejo de Higiene para su trasbordo, nos remitieron el siguiente telegrama:

«Isla de Flores, 20.

Á EL SIGLO.

La Comision de la Prensa brasilera saluda á la Prensa Uruguaya y agradece las facilidades para su tránsito y buen tratamiento en la isla de Flores. Se ruega trasmitir este despacho á los demas diarios.

PRENSA BRASILERA.

En el acto este telegrama fué contestado como sigue:

La Direccion de EL SIGLO

A los delegados de la prensa brasilera.

La Direccion de EL SIGLO dá la más cordial bienvenida á los distinguidos delegados de la Prensa brasilera y acepta complacida la tarea de trasmitir á los demás diarios el telegrama que acaba de recibir.

EDUARDO ACEVEDO.

El Eolo, llevando á su bordo á los periodistas brasileros, zarpó de la isla de Flores para Buenos Aires á las 6.15 de anoche. Iba profusamente iluminado, ostentando en sus costados dos letreros á luz eléctrica con la inscripcion «*El País*—Buenos Aires» y quemando bombas y cohetes.

Entrará en el dique núm. 4, debiendo efectuarse el desembarco á las 10 a. m.

La Direccion de EL SIGLO remitió ayer á la Direccion de *El País* el siguiente telegrama:

A los señores Francisco Uriburu y Antonio Bachini.

La Direccion y Redaccion de EL SIGLO saludan vivamente á los distinguidos delegados del periodismo argentino, agradeciéndoles vivamente la visita de ayer, que habian resuelto retribuir hoy en la creencia de que no emprenderian el viaje á la isla de Flores.

EDUARDO ACEVEDO.

La solucion de un incidente

Varios colegas han rectificado ayer la noticia que dimos el dia anterior, de haberse celebrado un protocolo entre el ministerio de Relaciones Exteriores y la legacion del Brasil, respecto á la cuarentena que hagan soldados brasileros en la isla de Flores.

A pesar de esa desmentida, podemos garantir la exactitud de nuestra informacion en cuanto al fondo de ella: efectivamente el asunto ha sido solucionado en la forma que hemos dicho; esto es, que en lo sucesivo se permitirá desembarcar en la isla de Flores á los soldados ó marineros uniformados, cuando su número no exceda de diez.

Así se ha comunicado á las autoridades marítimas correspondientes.

De manera, pues, que no existirá el protocolo, como lo dicen los colegas en nombre del ministerio de Relaciones Exteriores, pero la solucion existe.

Para ratificar más la exactitud de nuestra noticia, ahí están los telegramas recibidos hace tres dias de Rio de Janeiro, que dicen:

«El ministro del Uruguay doctor Susviela Guarch, explicó hoy al de Relaciones Exteriores doctor Olyntho de Magalhaes, lo ocurrido en la isla de Flores con los soldados que acompañaban al general Arturo Oscar comandante militar de Matto Grosso y que comunicó oportunamente. Despues de estas explicaciones y de las medidas que adoptó en oportunidad el gobierno uruguayo, puede considerarse concluido el asunto.»

La correspondencia del señor Gabriel A. Pereira

Hemos recibido, y agradecemos, el tomo quinto de la «Correspondencia confidencial y política del señor don Gabriel A. Pereira, desde el año 1821 hasta 1860».

Interesantes documentos históricos, útiles para el crítico y para el pensador, aparecen en ese libro, que representa, sin duda alguna, una pequeña parte del archivo dejado por el señor Gabriel A. Pereira, archivo cuya riqueza es conocida.

La continuacion de esa publicacion que tan oportunamente se realiza, permitirá conocer la documentacion política de la época en que actuó el señor Gabriel A. Pereira y dará motivo para estudios útiles y juicios oportunos.

En favor de los estudiantes de contabilidad

Juzgamos muy razonables las siguientes indicaciones contenidas en una carta que ayer recibimos:

A consecuencia de los ascensos que ha hecho la J. E. A. han quedado vacantes los puestos de auxiliares de la Contaduría, y se me ocurre, señor redactor, formular esta pregunta: ¿No correspondería llenar esos puestos de auxiliares con personas hábiles en contabilidad?

Los puestos de practicantes de medicina, acaban de ser llenados por personas á quienes se les exijia, no solo la calidad de estudiantes de 3.° y 4.° año sino tambien la prueba del concurso.

Para ser ayudante en las escuelas del Estado se requiere título de maestro, y la mayor parte de las veces obtener dicho empleo por concurso.

Toca á la actual J. E. A. bajo cuyo período se han organ[illegible] cion y de lo[illegible] corresponde á una juventud estudiosa en cuyas manos estarán mañana, los poderosos resortes que impulsarán á nuestra patria á la vía de la prosperidad y de las grandezas.

UN ESTUDIANTE.

Asuntos carcelarios

El señor Gard y Sanjuan, activo y competente secretario del Consejo Penitenciario, ha dado comienzo á la redaccion de la Memoria correspondiente al último año judicial, que será la primera en perfecta forma que publique aquella corporacion.

Uno de sus capítulos más importantes consistirá en el estudio de la organizacion carcelaria entre nosotros, comparada con la de los demás países.

—En contestacion á su nota-circular, de la que dimos cuenta oportunamente, el mismo señor secretario ha recibido una muy atenta nota de la Direccion del Presidio de Fernando de Noronha (Brasil), nota que acompaña un ejemplar del reglamento que rige en aquel establecimiento penal.

Retribuyendo el envío, el señor Gard y Sanjuan remitirá á la Direccion indicada un ejemplar del reglamento de nuestra Penitenciaría, apenas termine la impresion que está efectuando la Escuela de Artes y Oficios.

La exposicion-feria del Durazno

El señor Lucio Rodriguez Diez, director del Departamento Nacional de Agricultura y Ganadería, saldrá hoy con el primer tren para el Durazno con el objeto de visitar las instalaciones de la Exposicion-feria que debe efectuarse próximamente en los suburbios de aquella ciudad.

Al propio tiempo tratará de eliminar algunos mal entendidos que han dado lugar á ciertas desavenencias entre los organizadores de ese certámen, entorpeciendo los trabajos.

La iniciativa del señor Rodriguez Diez es muy encomiable y merecedora del éxito más completo.

El señor Luis Morandi

El señor Luis Morandi, director del Observatorio Meteorológico del Prado, ha publicado un interesante folleto relacionado con las «Normales de la atmósfera de Montevideo».

Es una publicacion llena de [illegible] que interesan y de anotaciones científicas que muestran la constante dedicacion del señor Morandi á esos estudios, y [illegible] cion reco[illegible] Observatorio Meteorológico del Prado.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Asuntos de Hacienda

Ayer se reunió la Comision de Hacienda del Senado, con asistencia de los señores Rodriguez, Capurro y Arteaga.

Se di[illegible]

El [illegible] dífica el de[illegible] tabaco ne[illegible] raja de la [illegible] de la Cámara.

Asuntos de Fomento

Ha pasado á estudio del señor Acevedo Diaz miembro de la Comision de Fomento de la misma Cámara, la solicitud de prórroga de pension para estudiar pintura en Europa, presentada por el señor Cárlos Ramon Masini.

INGRESOS Y EGRESOS

Servicio de Deudas

Por concepto de Servicio de deudas públicas, la oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 1.392.54, conforme al siguiente detalle:

Empréstito Brasilero $ 100, Consolidada del Uruguay $ 773.04, Interior Unificada $ 11, Deuda de Certificados de Tesorería $ 175.50, Empréstito Exterior de 1897 2.ª serie $ 333, total $ 1.392.54.

Percepcion de Impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 19 del corriente, en el departamento de la capital, $ 6438 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 18.068.01, y $ 19.854.24 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 275.390.[illegible]

La cantidad de $ 19.854.24 se descompone en esta forma:

Por recaudacion $ 18.745.08, por consignaciones $ 1.08[illegible] y por recargo á los contribuyentes morosos $ 25.64.

Para el puerto de Montevideo

La Direccion General de Impuestos Directos vertió ayer en la Tesorería de la Comision Financiera del puerto de Montevideo la cantidad de $ 314.27, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 % sobre la exportacion é importacion, respectivamente.

Presupuesto de Setiembre

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Setiembre, que importa un total de $ 17.[illegible] á las siguientes reparticiones:

Regimiento 1.° de Caballería, Academia Militar, Jefatura Política de la capital, [illegible] Parque Nacional, [illegible] Instruccion Primaria, á cuenta; Juzgados Letrados Departamentales de campaña.

SPORT

Club Nacional de Football—Se cita á los señores socios de este Club, para el partido que se efectuará hoy, á las 3 p. m. en la hermosa cancha del gran Parque Central.

Este match, clausura de la temporada, se concertó entre este club y la [illegible] sociedad[illegible]

Can[illegible] San José—Domingo 21—Partido á guante á 60 tantos, [illegible] ñado y S[illegible] car los primeros del 5, libres, y los segundos del 4 por derecho.

Partido nocturno á guante á 60 tantos. [illegible] ocho y [illegible] Domingo y Paysandú contra Marenga y Arbiza, á sacar los primeros del 31.2 y los segundos del 3 por derecho.

Habrá segundo partido.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

SALTO

COMERCIANTES MULTADOS—EL GENERAL VILLAR—ESCASEZ DE ESTAMPILLAS PARA PODERES

Salto, 20—Se hacen graves cargos al administrador de rentas por aplicar multas á los comerciantes y mercachifles que solicitan patentes, alegándose que trabajaron sin ella anteriormente.

El caso del señor Ruiz Ortega es uno de ellos y del que se ocupan los diarios de hoy.

—Espérase en estos dias al general Villar.

—La falta de estampillas para certificados sobre poderes es muy sentida, y por su necesidad, se ven paralizadas muchas transacciones, pues no se expenden dichas estampillas en la administracion de rentas.

De la Argentina

LA RECEPCION DE CAMPOS SALLES

PREPARATIVOS

Buenos Aires, 20—Todos los buques, chalanas y balleneras han sido comprometidas para salir al encuentro de la escuadra brasileña y escoltarla el dia 24 hasta el dique Número 4.

El entusiasmo popular crece.

Los pirotécnicos fabrican apresuradamente bombas y cohetes para saludar á Campos Salles.

La recepcion tendrá proporciones de un acontecimiento singular, cuyos resultados adivinanse y se prevén para la suerte futura de estas dos grandes repúblicas.

El trasporte de guerra argentino Azopardo zarpará mañana á las 8 a. m. con rumbo á la isla de Lobos, donde esperará la division naval brasilera.

Su comandante entregará un pliego al contralmirante Pinto da Luz y se pondrá á sus órdenes. En el Azopardo van 25 palomas mensajeras para enviar mensajes en cuanto llegue la escuadra á la isla de Lobos.

—El ministro de Guerra resolvió invitar á todos los miembros del Tribunal Superior de Guerra al banquete que se dará al ministro de Guerra brasilero.

EL TRANSPORTE SANTA CRUZ — EL BANCO HIPOTECARIO — LA CUESTION DEL PACÍFICO

Buenos Aires, 20—Esta mañana zarpó con rumbo al sud el trasporte de guerra argentino Santa Cruz, al mando del teniente de navío José Mascarello.

Lleva muchísima carga y pasageros.

El presidente Roca acompañado del intendente de marina y otras personas presenció la salida del buque.

—El directorio del Banco Hipotecario resolvió invertir 800.000 $ en la adquisicion de las cédulas pendientes, para presentarse á las propuestas hasta el 15 de Enero.

El Banco continuará despues reteniendo paulatinamente aquellas de la circulacion.

—«Tribuna» hablando de la cuestion del Pacífico sigue con vigilante atencion el desarrollo de los sucesos y dice que el público no tiene porque vivir en continua incertidumbre.

Las soluciones que se adopten en nuestro país sobre las relaciones internacionales serán las que inspiran realmente la opinion nacional y de estas inspiraciones no hemos de salir.

LOTERÍA—COSECHA DE LINO Y TRIGO EN CÓRDOBA—LOS BAÑOS DEL ROSARIO DE LA FRONTERA—LEGACIONES EN EUROPA.

Buenos Aires, 20—En la lotería de hoy los números 2125 ganó $ 50.000, el 1686 y el 2138 ganaron 2000 $ cada uno.

—Esta tarde se inauguró en Córdoba la fábrica de carburo de calcio.

La cosecha del lino y trigo se presenta tambien muy halagüeña en esta provincia.

—La Cámara de Salta sancionó la venta de los baños del Rosario de la Frontera con la base de $ 550 000 en remate público.

Con esta capital se debe fundar allí un banco mixto.

—Se confirma que se creará una legacion en Bélgica y Holanda, cuyo asiento se establecerá en Bruselas, y que el presidente Roca ofreció el cargo al doctor García Merou, quien aceptó é irá á ocuparlo en los primeros meses del próximo año.

El Senado al tratar el presupuesto para el año 1901 incluirá en el anexo de relaciones exteriores, una partida destinada á costear los gastos de esa legacion (Bélgica y Holanda).

—En las esferas oficiales se asegura que el presidente desistió de la idea de acreditar un ministro plenipotenciario permanente en la Santa Sede.

AVANCE DE LA LANGOSTA — DESARROLLO DE LA CRIMINALIDAD — CARGOS CONTRA EL GOBERNADOR LURO — CONFERENCIA DEL DOCTOR ZEBALLOS.

Buenos Aires, 20—Comunican del Rosario que la langosta sigue avanzando paulatinamente. El acridio hace estragos en la provincia de Entre Rios.

—La criminalidad se desarrolla en Mendoza de una manera alarmante.

Hay muchos crímenes por robos, pero mayormente se producen allí á causa del expendio de bebidas alcohólicas.

El gobierno de esa provincia adopta medidas para suprimir esa causa.

—El interventor doctor Garanel tuvo una conferencia con el ministro del interior doctor Yofre, quien le entregó los expedientes referentes á los cargos formulados contra el gobernador de la Pampa doctor Luro.

El doctor Granel parte esta noche para esa provincia acompañado de su secretario, doctor Nerwaton.

—Ante un auditorio numeroso y selecto dió anoche la conferencia anunciada el ex-ministro de Relaciones Exteriores, doctor Estanislao Zeballos, sobre la política de Chile en sus cuestiones con Bolivia y Perú.

Criticó duramente esa política, y refiriéndose á la circular recién dirigida por la cancillería chilena á sus ministros en el extranjero, dijo que no tenia una sola afirmacion verdadera y que todo tendia á desvirtuar la atencion pública y extraviar el criterio de las naciones.

Dijo tambien que la actitud de la Argentina ante la política absorbente de Chile debia ser mas resuelta; que si, como habíase dicho por los estadistas, el destino de Chile era desaparecer, que desaparecerá.

Esta situacion,—agregó,—creada por la política de Chile era necesario resolverla, pues la misma guerra seria menos costosa y menos perjudicial que la paz armada que se mantiene.

Respecto al abandono de los fuertes argentinos situados al oriente de los Andes, abandono que pretende Chile, creia que nuestro gobierno debia negarlo.

Brasil

SIGNIFICACION DEL VIAJE DE CAMPOS SALLES — LA PESTE — EL BANCO DE LA REPÚBLICA — CONSEJERO FALLECIDO.

Rio de Janeiro, 20—Toda la prensa sin distincion de partidos ocupa sus principales columnas con la descripcion completa del embarque de Campos Salles y su comitiva y de los actos que lo precedieron.

Unánimemente aseguran que el viaje presidencial será de grandes resultados para las relaciones políticas y comerciales entre ambos paises.

Además en la seccion telegráfica continúan publicando las descripciones de las fiestas que ahí tendrán lugar en homenaje del representante del Brasil.

«O Jornal do Comercio» en su editorial de hoy dice saludando el viaje del presidente Campos Salles á la República Argentina.

El viaje del presidente importa tanto para nosotros como para la nacion vecina, una nueva orientacion en las naciones sub-americanas que desde hoy perderán para siempre los últimos vestigios de odios que entre ellas existen, heredados de las seculares rivalidades de sus metrópolis.

La lucha se trabará ahora no en un campo incruento sino en el terreno del trabajo, del comercio, industrias, letras y artes.

Nuestro empeño por civilizarnos se ha realizado.

Son estos votos del pueblo brasileño por la nacion argentina, votos que su jefe político le presentará dentro de breves dias, palpando el terreno fecundo por el arte y el ingenio humano de la gloriosa y heróica ciudad de Buenos Aires.

—Ayer se han producido dos nuevos casos de peste bubónica.

Actualmente existen en el hospital Paula Candido 17 personas en tratamiento y 8 en convalecencia.

—Los nuevos directores del Banco de la República nombrados por el gobierno, se han hecho cargo de la direccion del establecimiento.

El señor Fedor Susechind ha sido nombrado auxiliar de los directores del Banco.

Este establecimiento reanudará sus operaciones el 25 de Noviembre próximo.

—Ha fallecido á una edad muy avanzada, el ex-administrador de la imprenta nacional, consejero Antonio Manes Galvao.

Este fallecimiento ha sido muy sentido, pues el extinto contaba con generales simpatías en el extenso círculo de sus relaciones.

Guerra en Sud Africa

Escaramuzas y combates — Kruger hácia Europa

Londres, 20—El War Office ha publicado esta tarde un boletin de la guerra de Sud África que contiene el siguiente telegrama del mariscal Roberts.

Pretoria, 19—Me comunica lord Methuen que despues de haber ocupado sus tropas á Zeerust tuvo que enviar una parte de ella á proteger á la retaguardia de la brigada de Douglass, que habia sido atacada por el enemigo en un desfiladero y no podia ser auxiliada por la vanguardia porque ésta habia pasado ya un torrente cuyo vado dominaron luego los boers.

Las fuerzas enemigas que atacaban eran las de Delarey, y las de Delemer las que impedian á la vanguardia pasar el torrente.

El teniente coronel Richardson Duprat despachado por Methuen con 300 hombres de infantería montada y una batería de artillería volante, dió rapidamente un rodeo y flanqueó las posiciones de Delarey.

El combate fué reñido y terminó con la retirada de los boers que sufrieron muchas bajas.

De los nuestros fueron muertos: 1 oficial y 5 soldados; heridos 2 oficiales y 17 soldados.

En el oeste del Transvaal ha habido esta tarde dos escaramuzas cerca de Lydemburg y otra al sud de Barberton. Nuestras tropas tomaron dos prisioneros.

La Haya, 20—Telegrafían de Lourenzo Marquez que hoy á medio dia zarpó de allí con rumbo á Marsella, por via de Djibuti, el crucero holandés De Gelderland, á cuyo bordo se encuentra el presidente Kruger.

Italia

Secuestro de una bandera del papa-rey

Roma, 20—Por órden del director del servicio de seguridad de esta capital ha sido secuestrada una bandera del papa rey que habia sido enarbolada por el dueño de un negocio de imágenes y objetos de arte en las inmediaciones de la plaza Colonna.

El pueblo que presenciaba el acto realizado por los agentes del órden prorrumpió en gritos de viva y abajo.

La bandera fué llevada al departamento central de policía.

Representantes en un congreso marítimo

Roma, 20—Han salido de esta capital para París con el objeto de tomar parte en el Congreso Marítimo Internacional que se inaugurará el 30 del corriente en la capital francesa, los profesores Cagliolo y Maurizi en calidad de representantes del gobierno italiano.

Ricos agricultores asaltados

Roma, 20—En las cercanías de Viterbo poblacion de esta provincia 3 malhechores armados de fusil con los rostros ocultos con pañuelos detuvieron en la carretera que conduce á la ciudad un coche en el que iban 3 acaudalados agricultores viterbeses.

Los bandoleros despues de haber despojado á los 3 viajeros de cuanto poseian les permitieron continuar su viaje.

La marina italiana

Nápoles, 20—«Il Mattino» publica la interview que tuvo su director, señor Scarfoglio, con el vicealmirante Canevaro, que versó exclusivamente acerca de las condiciones en que se encuentra en la actualidad la armada italiana.

El vicealmirante Canevaro dijo que las condiciones en que se halla la flota son mejores de lo que se quiere hacer aparecer, pero no negó que en la marina italiana escasearan cruceros acorazados, dotados de gran rapidez, de esos que constituyen el tipo de buque mas útil en la guerra naval moderna y para los demas servicios que se pueden exigir de la armada en los tiempos actuales.

Señaló asimismo como otro defecto de la organizacion naval italiana, la abundancia de astilleros que gravan el presupuesto en perjuicio de los fondos que deberian destinarse á la construccion de nuevos buques.

En lo referente á la oficialidad y tripulacion, dijo que las de que dispone la Armada Italiana son superiores en instruccion y disciplina á muchas de las que tienen otras naciones.

Denegacion de ciudadanía

Roma, 20—La seccion de justicia y cultos del ministerio de estado aprobó un proyecto de su presidente, doctor D'Anna, por el cual se niega la ciudadanía á aquellas personas que la solicitaren despues de haberla abandonado con el objeto de eximirse del servicio militar ó para adoptar la de paises donde es admitido el divorcio.

Alemania

La emperatriz viuda agravada

Berlin, 20—Un telegrama de Hamburgo recibido esta tarde en esta capital despues de las 4, anuncia una nueva agravacion del estado de la emperatriz Federico madre del emperador Guillermo. Están reunidos en Friedrichshof, residencia de la emperatriz Federico, el emperador, el príncipe de Gales y la princesa Luisa, hermanas de la enferma y varios otros miembros de la familia real de Inglaterra y Alemania.

Francia

Globo dirigible de un brasileño

París, 20—El aeronauta brasileño Santos Dumont anuncia para la semana próxima un nuevo ensayo de su globo dirigible. El señor Santos Dumont se propone elegir un dia en que haya un fuerte viento y navegar contra la corriente de este por lo menos durante dos horas. Irá solo en su globo.

Las procedencias de Londres

París, 20—Las autoridades sanitarias han resuelto someter á una extricta vigilancia los buques procedentes de Londres, en vista del caso de peste que se ha producido en aquel puerto.

Parricidas guillotinados

París, 20—Un telegrama de Saint Gaudens (Haute Garone) anuncia que fué guillotinado allí el parricida Portes, presenciando la ejecucion unas 20.000 personas.

El parricida en sus últimos momentos ha demostrado mucho valor.

Huelgas en Toulouse y en Roubaix

París, 20—Comunican de Toulouse, que los obreros de numerosas panaderías se han declarado allí en huelga. Se teme que su ejemplo sea seguido por los que han continuado hoy trabajando, y los patrones panaderos se han dirigido al comandante de la plaza, para solicitar la ayuda de los soldados de la administracion si no consiguen llegar á una solucion con los huelguistas.

Dicen desde Roubaix que la crisis lanera se encuentra muy lejos de estar completamente resuelta allí y los tejedores de varios de los grandes establecimientos fabriles se han declarado en huelga, y exigen para regresar á los telares varias modificaciones en los convenios hasta ahora vigentes entre patrones y obreros.

Inglaterra

Mision reservada de un crucero

Londres, 20—El crucero rapido de 3.ª clase Pactolus recibió órden de desprenderse de la escuadra británica de la Mancha que se encuentra en Berhaven y de dirigirse á Oporto. El objeto de esta mision es reserva.

Ministerio japonés

Londres, 20—Telegrafían de Yokohama que el marques Ito ha constituido otro gabinete con el concurso del nuevo partido político. El general Katsuura Taro y el almirante Yamamoto conservaron las carteras de guerra y marina.

Atentado contra Nicolás II

Londres, 20—Un telegrama del corresponsal del «Times» en Viena confirma que en Setiembre último fué sorprendido infraganti un joven estudiante que colocaba una mina explosiva en el ferrocarril cerca de Sebastopol, con el fin de hacer volar el tren imperial en que iba el Czar Nicolas II y la Czarina. El estudiante fué inmediatamente arrestado en silencio hasta ahora para ver si habia complices.

Sucesos de la China

Notas diplomáticas — Los castigos de boxers — Arreglo propuesto

Londres, 20—El corresponsal de la «Agencia Central News» en Tientsin telegrafía que el virrey Li-Hung-Chang estuvo ayer en la legacion francesa en Pekin con el objeto de comunicar al ministro de Francia monsieur Pichon la respuesta del gobierno chino á la nota verbal en que éste ha exigido como condicion prévia de las negociaciones de paz la decapitacion del principe Tuan, del principe Hang-Yi y del general Tung-Fuh-Siang.

La respuesta del gobierno chino á la nota de Francia es conciliadora en la forma pero rechaza terminantemente el principio de la designacion por las potencias europeas de los funcionarios chinos que deban ser castigados y de la clase castigo, alegando que esto deben hacerlo los tribunales del país conforme á sus leyes pero al mismo tiempo ofrece y garantiza que se hará justicia completa.

—

Londres, 20—Se ha dado esta mañana á la publicidad una noticia publicada oficialmente, comunicando que las cancillerías de Inglaterra y Alemania han concluido, referente á la cuestion del Extremo Oriente, un arreglo tendente á asegurar el mantenimiento absoluto del régimen de puerta abierta en China y la integridad territorial de ese imperio. Ambos paises se reservan el llegar mas tarde á otra «entente» concerniente á las medidas á tomar si otra potencia obtiene del Gobierno chino ventaja territorial cualquiera, no importa bajo qué forma.

—

París, 20—Un telegrama de Tientsin recibido por el gobierno esta mañana confirma que las fuerzas francesas salidas de Pekin al mando del general Baillond se adueñaron de Pretinga y agrega que han ocupado sin resistencia la estacion férrea. Esas tropas al llegar á la vista de la ciudad hallaron la bandera blanca izada sobre sus muros y penetraron en ella sin tener que disparar un solo tiro.

—

Berlin, 20—Telegrafían de Shanghai que en aquella ciudad circula el rumor de haber sido asesinado el principe Kang-Yi, conocido por sus sentimientos anti-extrangeros.

—

Londres, 20—Los informes que se reciben de Shanghai con respecto á la rebelion anti-dinástica que estalló en las provincias del Sud de China pintan como muy grave ese movimiento, creyendo que él supere en importancia á la célebre rebelion que hicieron los Tai-Ping.

—

Londres, 20—Un telegrama de Shanghai para «The Times» asegura que el príncipe Tuan y el partido anti-extrangero ocupan siempre el poder y no es cierto que aquel haya sido confinado en la frontera de Siberia.

España

Crédito para cañones de tiro rápido

Madrid, 20—El gobierno ha introducido en el presupuesto para 1901 una partida de 900 000 pesetas para la adquisicion de cañones de tiro rápido.

Figura tambien una partida de 563 000 pesetas para un cable submarino de la isla Fernando Po á la bahía de Camaron, en la costa de Africa; de manera que así la isla tendrá comunicacion telegráfica con Europa.

Juegos florales en Zaragoza

Madrid, 20—Se han celebrado con muy buen éxito los juegos florales organizados en Zaragoza. El conocido poeta catalan señor Victor Balaguer, mantenedor del certámen, pronunció un hermoso discurso en el cual censuró la política del partido catalanista.

Ha obtenido el primer premio la que el señor Camporedondo de Buenos Aires habia presentado bajo el lema «Fides».

La composicion presentada por el canónigo Fardral fué tambien objeto de una entusiasta ovacion.

La plaza de Ceuta

Madrid, 20—El presidente del Consejo de ministros señor Silvela en su carácter de tal desmiente oficialmente una entrevista que tuvo con un periodista la version propalada por la prensa extrangera de que España aceptaría la alianza Franco-Rusa, propuesta sobre la base de cesion de la Ceuta á uno de esos paises. Agregó el señor Silvela que la propuesta en caso de ser formulada, España la rechazará pues la reputa desdorosa para España.

Romero Robledo y los filipinos

Madrid, 20—Segun telegrafian de Paris, el señor Romero Robledo fué obsequiado con un banquete por los filipinos residentes en aquella capital y brindó haciendo votos para que muy pronto se abracen España y Filipinas bajo otro régimen político distinto del que hoy existía en ambos paises. Despues brindaron Agoncillo y Rojas en igual sentido.

El mismo telegrama consigna el rumor circulado en Paris de que el opulento filipino Rojas ayudaria al señor Robledo con grandes sumas de dinero si se hiciera republicano y fuese á la revolucion.

El buque aleman Stosch—Protesta de la prensa

Madrid, 20—Los diarios protestan enérgicamente contra el hecho de estar practicando ejercicios de tiro en la bahía de Arosa, en Galicia, el buque escuela aleman Stosch.

Dicen que por mas que la bahía es grande, no lo es tanto como para efectuar en ella ese ejercicio, que ofrece un gran peligro para las numerosas poblaciones de la costa.

Insertan las quejas de los habitantes, demostrando que reina allí alarma.

Piden los diarios al gobierno que intervenga en el asunto y envie á la bahía un buque de guerra con órdenes terminantes para impedir la continuacion del ejercicio.

Boda de la princesa de Asturias—Fijacion de la fecha

Madrid, 20—Ha quedado fijada para el dia 23 de Enero próximo la boda de la princesa de Asturias con el conde Carlos de Caserta.

Malestar de los obreros en Barcelona

Madrid, 20—Telegramas de Barcelona dan cuenta de que los obreros atraviesan allí por una situacion muy difícil.

Obligados por la falta de trabajo, han recurrido á las sociedades de beneficencia en demanda de socorros, y han manifestado que el hambre los pone en la triste disyuntiva de emigrar ó implorar la caridad pública.

Norte-América

La campaña electoral—Bryan y Roosevelt

Nueva York, 21—Los candidatos de los diversos partidos han aumentando en estos dias su actividad hasta lo increible.

Mr. Bryan, candidato de los demócratas para la presidencia, que salió anteayer de Nueva York, ha pronunciado discursos electorales en once ciudades.

En cuanto al candidato republicano para la vicepresidencia, coronel Roosevet, en un meeting que hubo en Cleveland habló ante una concurrencia de 20.000 personas con voz tan alta que todos la oyeron.

Un médico especialista de enfermedades de la garganta acompaña al candidato republicano.

La fiebre amarilla en la Aduana

Nueva York, 20—Telegramas de la Habana dan cuenta de que la fiebre amarilla continua tomando incremento en la Habana.

Comerciales

La Consolidada—Otros fondos públicos—El descuento

Londres, 20 (á las 1.50 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotizó hoy á 48.75 por ciento.

Londres, 20—El descuento comercial se cotizó hoy en esta plaza á 3 11/16 por ciento anual.

Londres, 20—El interés del descuento particular ha bajado hoy á 3 5/8 por ciento anual.

Ayer estaba á 3 11/16 por ciento anual.

Londres, 20—En la primera rueda de hoy los fundings han subido á 92 7/8 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 20—El cambio sobre Londres se cotizó hoy en esta plaza á 10 9/32 peniques los 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 23—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 3 3/4 y el cambio á 17 1/4 por ciento anual.

Remates de lanas coloniales

Londres, 20—En las ventas de ayer tarde fueron ofrecidas las siguientes cantidades y procedencias: 5.622 fardos de Nueva Zelandia, 4.076 idem de Nueva Gales del Sud, 1.072 id de Victoria, 1 253 id de otros puntos de Australia y 774 idem del Cabo.

Las clases finas de Nueva Gales del Sud especiales para las fábricas francesas y alemanas, han sido vendidas á buenos precios, algo más altos que al principio de los remates debido á la mayor demanda de los norte-americanos, repercusion de este efecto sobre los especuladores europeos.

Los norte-americanos han pagado ayer de 4 á 5 por ciento más que sus competidores, por lotes especiales.

Las lanas mezcla del Cabo que estaban abandonadas desde los primeros dias fueron retiradas de la venta, quedando solamente los lotes muy especiales que fueron comprados para Norte América, á mejores precios.

Londres, 20—En los remates de hoy se nota gran abatimiento de precios.

Se ha efectuado una venta especial de 1.200 fardos de lanas de Malvinas y Punta Arenas, con desperdicio considerable. Fueron compradores las casas del continente que pagaron un 5 por ciento menos que los precios anteriores obtenidos en la misma clase. Las últimas cotizaciones fueron de 1 1/2 hasta 6 1/4.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

TRIGO

Londres, 20—El mercado de trigos se cotizó hoy á 30 chelines, las 480 libras.

Londres, 20—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos para Diciembre, á 30 chelines el quarter de 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Londres, 20—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 30 chelines y 3 peniques el quarter de 480 libras.

Liverpool, 20—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se ha seguido cotizando ayer en esta plaza con mercado firme, por cargamentos de Setiembre, por vapor, á 31 chelines 5 peniques el quarter de 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Liverpool, 20—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 30 chelines y 6 peniques el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 20—El trigo se cotizó hoy á 141 marcos los 1.000 kilos.

Hamburgo, 20—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 132 marcos la tonelada.

Amberes, 20—El trigo se cotizó hoy de 17 1/4 francos por cargamentos y á 16 1/2 francos por parciales los 100 kilos.

Amberes, 20—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 francos los 100 kilogramos.

Havre, 20—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 19 1/2 francos los 100 kilogramos.

MAIZ

Londres, 20—El maiz se cotizó hoy á 21 chelines, las 480 libras para embarques de Enero.

Londres, 20—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 21 chelines, las 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Liverpool, 20—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 21 chelines y 6 peniques las 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Amberes, 20—El maiz se cotizó hoy á 11 1/2 francos los 100 kilos.

Amberes, 20—El maiz del Rio de la Plata ayer terms, se cotizó ayer á 11 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 20—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer á francos 15 los 100 kilogramos.

Burdeos, 20—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, «roux et blanc», se cotizó á francos 15 1/2 los 100 kilogramos.

LINO

Londres, 20—El lino se cotizó hoy á 53 chelines y 5 peniques, las 480 libras por embarques para Enero.

Liverpool, 20—El lino tipo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre y Enero, á 54 chelines, las 415 libras (118 1/2 kilógramos).

Hull, 20—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre á Enero, á 54 chelines y 6 peniques, las 416 libras (188 kilogramos).

Hamburgo, 20—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero á 280 marcos la tonelada.

Amberes, 20—El lino se cotizó hoy á 35 francos los 100 kilos por embarques de Enero y á 34 1/8 de Febrero.

Amberes, 20—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 35 1/2 los 100 kilogramos.

Dunkerque, 20—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 36 1/2 los 100 kilogramos.

LANA

Amberes, 20—El tipo B. de la lana peinada ha subido hoy á 3.67 1/2 francos el kilo para Noviembre y á 3.75 idem para Febrero.

Se ha fijado para el 12 de Noviembre los próximos remates de lanas.

Amberes, 20—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza.

La disponible, á francos 3.80 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Diciembre á 3.70 francos y para Marzo á 3.75 francos.

Havre, 20—La lana sucia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.05 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes por kilogramo: para Diciembre á francos 1.07 y para Marzo á francos 1.14.

Roubaix, 20—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 3.80 el kilogramo.

Para las ventas á plazos, se cotiza: para Diciembre á francos 3.90 y para Marzo á francos 3.95.

CUEROS

Burdeos, 20—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos: con lana entera á francos 160; con 1/2 lana á francos 150; con 1/4 de lana á francos 140, y pelados á francos 120.

Burdeos, 20—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á francos, 110 los 100 kilogramos.

Burdeos, 20—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 110 francos, los 50 kilogramos.

Hamburgo, 20—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 20—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 50 marcos los 50 kilogramos.

Havre, 20—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se han cotizado hoy en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 66.50 y los pesados á frs. 68, los kilogramos.

Liverpool, 20—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 3/4 peniques la libra.

Londres, 20—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1/4 peniques por libra.

SEBO

Londres, 20—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 1 con 9 chelines las 112 libras.

Londres, 20—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á £ 1 con 8 chelines las 112 libras.

Burdeos, 20—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 72, los 100 kilogramos.

HUESOS

Londres, 20—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á £ 4 con 6 chelines la tonelada.

CENIZA

Londres, 20—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 2 con 6 chelines la tonelada.

ASTAS

Liverpool, 20—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer á £ 1 con 15 chelines el ciento.

Cereales europeos y norteamericanos

Londres, 20—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, por parcels ó lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa, y por quarter de 480 libras (218 1/2 kilogramos):

Londres, 29 chelines.

Amsterdam, 26 chelines 6 peniques.

Budapesth, 27 chelines.

Paris (derechos de introduccion, francos 7 por hectolitro), 34 chelines 6 peniques.

Berlin (derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectólitro), 33 chelines.

Chicago, 20—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza á 74 3/8 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilogramos).

Con opcion á Diciembre se ha cotizado ayer el mismo cereal á 74 3/8 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado, se ha cotizado ayer en esta plaza á 40 3/4 centavos por bushel de 56 libras (25 1/2 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Diciembre se cotizó ayer á 35 1/8 centavos por bushel.

Mercado argentino

Buenos Aires, 20—El mercado de trigos estuvo hoy flojo; los superiores se vendieron de pesos 6.50 á 6.80, id bueno de 6.20 á 6.50, idem regulares de 5.90 á 6.20, idem inferiores de 5.30 á 5.80.

Se han vendido 834 000 kilos.

—El mercado de maices ha estado flojo; el morocho superior se vendió de pesos 4.30 á 4.40, idem bueno de 4.10 á 4.20, id regular de 3.80 á 3.90, id inferior de 3.50 á 3.70; id amarillo superior de 3.80 á 3.90, idem bueno de 3.60 á 3.70, idem regular de 3.40 á 3.50, id inferior de 3.00 á 3.20.

Se vendieron 290.000 kilos.

—El cambio bancario sobre Londres se cotizó á 48.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 5.80 á 8.90, idem para matadero á 4.20 por ovejas de 4.20 á 5.80, por corderos de 1 50 á 3.50.

Buenos Aires, 20—El saladero de Freitas, de Concordia, vendió á dos casas de aquí 2.200 fardos de carne tasajo á 46 reales fuertes el quintal puesto en el puerto de Buenos Aires.

El saladero Colon de la misma localidad remitió 1.000 fardos por vapor Atlantique destinados al Brasil.

—Se vendieron esta semana 2:670.154 kilos de trigo. El stock aquí es de 1:015.270 kilos.

Esta semana se vendieron 3:163.271 kilos de maiz y queda un stock de 2:690.133 kilos.

Buenos Aires, 20—Oro, al contado, 233 70.

Idem, para fin de mes, 233.80.

Cédulas H. Nacionales, al contado, 78.90.

Idem idem, para el 22, 79.00.

Empréstito Popular 1898, al contado, 74 00

Idem idem 1898, para el 22, 74 10.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 37.50.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48.

» Francia, 5.02 1/2 á 5.03.

» Alemania, 4.11.

» Bélgica, 5.04 1/2 á 5.05.

—Sale el Rivadavia.

Buenos Aires, 20—*Primera rueda*—El oro abrió á 233.80 y cerró á 233.70.

ULTIMA HORA

Washington, 20—El gobierno de la Union se declara favorable á la entente anglo alemana respecto á la conservacion de la libertad comercial en los puertos de China.

El gobierno de Estados Unidos desde un principio se ha mostrado dispuesto á seguir esa línea de conducta en China.

—

Londres, 20—Telegrama de Washington anuncia que el gobierno ha enviado el acorazado de 11.500 toneladas Kentuky á Filipinas.

El envío de una de sus mas poderosas naves al Extremo Oriente es aquí comentado.

—

Lisboa, 20—Comunican de Oporto que llegaron esta noche allí el rey y la reina de Portugal con el objeto de inaugurar mañana la estatua del príncipe Enrique.

—

Londres, 20—Se anuncia que Inglaterra y Alemania han decidido comunicar á las otras potencias interesadas en la cuestion de China y principalmente al Austria, Francia, Italia, Japon, Rusia y Norte América, la convencion que han celebrado concerniente á ese país é invitarle al mismo tiempo para que se adhiera á sus principios.

El primer ministro lord Salisbury y el embajador aleman en esta capital, conde de Hatzfelt-Wintenburg, han firmado dicho convenio el dia 16 por la tarde.

—

La Haya, 20—La reina Guillermina y su prometido el duque de Mecklenburg Schwerin han llegado esta tarde á esta capital.

La poblacion les hizo una recepcion entusiasta. En todos los barrios de la ciudad se efectúan grandes manifestaciones de alegría.

—

Madrid, 20—Han aparecido hoy aquí varios decretos nombrando al general Weyler capitan general de esta capital, al general Gamin capitan general de Aragon y al general Polavieja presidente de la asamblea consultiva de guerra.

—

Berlin, 20—Comunican de Tientsin que el sucesor del baron de Ketteler, al frente de la Legacion alemana en Pekin, ha abandonado hoy aquella ciudad, con el fin de ir á hacerse cargo de su puesto.

—

Santiago de Chile, 20—El presidente Errazuriz vendrá á radicarse en esta capital en cuanto el tiempo se normalice. Así lo ha hecho saber á personas de su intimidad.

—El Estado Mayor tiene el proyecto de realizar grandes maniobras militares á fines del corriente año.

Tomarian parte en ellas las cuatro zonas militares combinadas.

En sesion que hoy celebró la cámara, el diputado Ibañez interpeló al nuevo gabinete, criticando en dura forma el programa que aquel se ha impuesto.

—

Buenos Aires, 20—Segun datos publicados hoy por el ministerio de Agricultura, lo sembrado en la presente cosecha asciende á 3.311.749 hectáreas de trigo y 607.252 de lino.

Hasta ahora todo hace presumir que el resultado de la cosecha será espléndido.

—Muy comentada es la resolucion del ministerio Ricchieri devolviendo al general Arent, director de la escuela superior de guerra, el programa de ingreso que dicho jefe sometió á la aprobacion del ministerio.

Manifiesta Ricchieri que el programa es inapropiado y que hágase uno nuevo, tomando por modelos los que rigen en las escuelas de Berlin, Bruselas y Turin.

—El ministro de Obras Públicas se dirigió á la Comision Parlamentaria encargada de investigar todo lo relativo á la construccion del palacio del Congreso, ofreciéndole los servicios en carácter de asesor del ingeniero norteamericano Corthell, contratado como sábese por nuestro gobierno para dirigir las obras hidráulicas.

—El doctor Angel Brian segun comunican de Salta, está dispuesto á desistir de la compra de los baños termales del Rosario de la Frontera.

La legislatura de aquella provincia rechazó el contrato que Brian habia celebrado con el Banco provincial, dueño de esos baños, con la base de 550.000 pesos que Brian ofreciera.

La venta se sacará á licitacion.

—

Buenos Aires, 20—En la prefectura marítima túvose hoy noticia de haber sido apresado un armamento consistente en 400 remingtons que estaban ocultos en Mocoreta arriba de Concordia.

Ese armamento asegúrase lo tenian allí los blancos desde hace tiempo. La comunicacion á que me refiero está algo confusa, por lo que se han pedido mayores datos.

—

París, 20—El rey de Grecia cenó esta noche en el palacio del Elíseo con el presidente.

El gobierno consintió abolir las primas directas de azúcares y reducir indirectas en 50 o/o.

—

Madrid, 20—A consecuencia del nombramiento del general Weyler para capitan general de Madrid presentaron su dimision los ministros de Agricultura é Interior.

—

Bruselas, 20—En breve tendrá lugar aquí una nueva conferencia internacional.

SECCION MILITAR

José Olivencia—Falleció ayer el teniente coronel don José Olivencia que desempeñaba las funciones de edecan del presidente de la República, revistando en la lista de cuartel.

Si bien sus servicios militares databan de hace mas de veinticinco años, recien el 22 de Octubre de 1880 ingresó al ejército de línea con el empleo de alferez en el regimiento de caballería lijera n.º 2 (siendo antes á guerra.)

Los ascensos posteriores los obtuvo en las siguientes fechas:

Teniente 2.º el 22 de Setiembre de 1883; teniente 1.º el 12 de Febrero de 1886; capitan el 28 de Febrero de 1890; sargento mayor el 22 de Febrero de 1894; teniente coronel graduado el 29 de Diciembre de 1899; teniente coronel efectivo el 24 de Agosto de 1900.

Despues de prestar servicio durante varios años en el regimiento 2.º de Caballería, pasó en calidad de ayudante al lazareto de la isla de Flores, y más tarde en igual carácter al ministerio de Guerra y Marina. Poco tiempo despues fué nombrado comandante de la compañía urbana de Florida, y últimamente, desempeñaba las funciones de edecan del Presidente de la República.

El entierro del teniente coronel Olivencia se efectuará hoy á las 10 a. m. tributándole los honores correspondientes el batallón 24 de Abril 3.º de Cazadores.

Acusacion contra Riffaud—El fiscal militar ha expedido vista en la causa seguida al teniente coronel Carlos Riffaud, por expresarse en términos inconvenientes contra el presidente de la República, cuando era conducido preso con motivo de un incidente que tuvo en la via pública con don Armando Fenuchetti.

El fiscal, considerando suficientemente probado el delito, solicita se aplique al teniente coronel Riffaud la pena de *cuatro meses* de prision en virtud de las disposiciones del Código Militar (artículo 852 y 854), y teniendo en cuenta la calidad del ofendido y del ofensor.

El uso de la espada—Un militar nos escribe con fecha de ayer:

«Su diario dió hace pocos dias la noticia de que el jefe de Estado Mayor habia dictado una orden general, prohibiendo usar la espada de otro modo que colgada en la cintura y prendida al gancho y tirantes. Pues bien, ayer hemos visto á un sargento mayor jefe de seccion en la oficina que ha dictado aquella orden, que llevaba su espada á manera de palanca ó balancin en una mano, en la misma forma que los soldados llevan el arma tendida.

«¿No le parece que la *caridad* bien entendida debe empezar por casa?»

Damos traslado á quien corresponda.

Muerte repentina—Ayer falleció repentinamente el cabo 2.º del regimiento de Artillería de Campaña, Justo A. Pelayo, de 18 años de edad, sobrino del ex-diputado de ese nombre y del general Arribio.

Se encontraba el cabo Pelayo en la cuadra de la 2.ª batería á que pertenecía, cuando cayó muerto repentinamente.

Los doctores Ferraz y Súñer y Capdevila reconocieron el cadáver, sin pronunciar el diagnóstico, para lo cual es necesario practicar la autopsia.

El coronel Sixto Rodriguez—El Gobierno ha dispuesto que este jefe pase á revistar en la lista de Cuartel, en reemplazo del teniente coronel José Olivencia, fallecido ayer.

El coronel Sixto Rodriguez continúa enfermo de cuidado.

Para Buenos Aires—Partieron ayer para Buenos Aires, haciendo uso de las licencias que les fueron concedidas, el general de division don Nicomedes Castro y los coroneles Cándido Robido y Eliseo Chaves.

El ministro de la Guerra estuvo en la Capitanía del Puerto á despedirse del general Castro.

El conspirador Gomez—En la causa seguida á Sinforoso Gomez, por tentativa de soborno, el fiscal militar opina que deben solicitarse informes del general de division don Simon Martinez, con respecto á la participacion que algunos testigos le atribuyen en aquellos trabajos subversivos, á fin de quedar habilitado el ministerio público para entablar acusacion.

No ha lugar—En el expediente iniciado ante el ministerio de Guerra y Marina por don Domingo Cosio, sargento mayor graduado, capitan del cuerpo de inválidos, que solicitaba el empleo superior, el gobierno ha resuelto no hacerle lugar, tomando en consideracion los fundamentos de las vistas expedidas por los señores fiscales de Gobierno y Militar.

En viaje—Llegaron ayer:

Mayor José Gomez Echetoa de San José; capitan Agustin Urban de Florida; teniente 1.º Ceferino Villaverde del Durazno.

Partieron para Tacuarembó el capitan German Gil; para el Durazno el teniente 1.º Fortunato Silva; para Paysandú el coronel Fortunato de los Santos; para Pando el teniente coronel Francisco Montoro; para el Tala el mayor Hermenegildo Baigorria; para Canelones el alferez Alfredo H. Laventure; para el Durazno el subteniente Braulio Saldivia.

Bandas militares—La del batallon 1.º de Cazadores concurrirá esta tarde al paseo del Prado; la del 4.º á la plaza Cagancha y la del 2.º á las 8 p. m. al local del Ateneo.

Tiro al blanco—En el ejercicio efectuado en el polígono de Punta Carretas por la 3.ª compañía del batallon 2.º de Cazadores, tomaron parte sesenta y ocho clases y soldados, haciendo cada uno una serie de cinco disparos y obteniendose un resultado de 32 blancos.

Solicitudes en trámite—Trámite de ayer en el Estado Mayor;

—Subteniente Juan Cagnoli, por licencia para trasladarse á la República Argentina; al ministerio.

Menor de teniente coronel Leonor Farias, por abono; al ministerio.

—Menor de capitan Trinidad García, por abono; á la 4.ª seccion.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta.

De un terreno con construcciones situado en el ejido del pueblo de San Juan Bautista. Area superficial, 10 hectáreas, 25.3 metros, 60 decímetros. Precio, $ 700. Escribano Bibio Estrada.

De un solar con lo en él contenido, situado en el Peñarol, frente á la calle núm. 5. Area superficial 412 metros, 50 decímetros. Precio $ 500. Escribano, Emilio Gambin y Blanc.

De un terreno situado en el Arroyo Seco frente al Camino de Suarez Area superficial 1868 metros, 70 decímetros. Precio $ 526.56. Escribano Juan J. Dominguez.

De un solar frente á la calle Maldonado entre las de Yaro y Gaboto. Area superficial 502 metros, 18 decímetros. Precio $ 1635.33. Escribano Juan J. Dominguez.

De un terreno y finca ubicado en la manzana 235 frente á la calle Gaboto. Area superficial 110 metros, 68 dec., 21 cts., 50 milímetros. Precio $ 1850. Escribano Modesto Diaz.

De un solar situado en el barrio José P. Ramirez esquina á las calles Aureliano Rodriguez Larreta y Juan L. Cuestas. Area superficial 249 metros, 45 decímetros. Precio $ 322.26. Escribano, Manuel R. Alonso.

De un terreno situado en la ciudad de Minas esquina á las calles Canelones y Treinta y Tres. Area 21 metros, 475 milímetros de frente, por 42 metros 95 centímetros de fondo. Precio $ 200. Escribano, Juan B. Bazzano.

De un campo situado en Casupá, departamento de Minas. Area superficial 89 hectáreas, 6559 metros, 87 milímetros. Precio $ 1165 52. Escribano, Alejandro de la Sovera.

De un solar situado en el pueblo Nuevo Paris, frente á la calle de la Marina. Area 10 metros, 737 milímetros de frente, por 21 metros, 475 milímetros de fondo. Precio $ 35. Escribano, Antonio Mora.

De un terreno situado en el Barrio Bella Italia; esquina á las de Cavour y Mazzini. Area superficial 1700 metros, 7 decímetros. Precio, $ 80. Escribano, Nicolás Bargallo.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 1000 y $ 300 al 9 por ciento anual: pesos 5,600 y $ 300 al 8 por ciento id.

A LA REBUSCA

Diversiones de millonarios

Un millonario americano tenia por costumbre hacer un viaje al empezar la primavera, sin que nadie pudiera saber á dónde iba, ni lo que hacia durante los cuatro meses que duraba su ausencia.

Cuando alguno le preguntaba por los lugares donde pasaba el verano, contestaba siempre que en sitio donde se divertia mucho, pero no daba las señas. Por fin llegó á descubrirse el punto de su viaje, y la clase de diversion á que se entregaba.

Salia el buen señor en su yate con rumbo á Oceanía, y ya cerca de la Australia se detenia, y botaba una lancha de vela con algunas provisiones, y se dirigia á una de las pequeñas islas deshabitadas que se encuentran por aquellos parajes.

No desembarcaba aunque pudiera hacerlo aguardaba á que el mar estuviese alborotado y una ola le arrojara á la isla ó le echase á pique la pequeña embarcacion para ganar á nado la isla.

Una vez en ésta, nuestro hombre hacia una vida salvaje, parecida á la de Robinson. Formaba con juncos unos lazos resistentes, y los colocaba para cazar cabras monteses y otros animales que abundan en aquella region.

Tambien con juncos hacia una especie de hondas como las que usan los pastores, y habia logrado ser tan práctico en su manejo, que mataba los pájaros que se posaban en los árboles.

Con la piel de los animales se hacia los vestidos y construia una especie de canoa en la que salia á pescar, sirviendo de anzuelo unas espinas fuertes y utilizando redes formadas de juncos y palmas.

De este modo pasaba algunos dias, al cabo de los cuales, el capitán del yate, que permanecia á cierta distancia de la isla, se acercaba á ésta durante la noche y arrojaba al mar un barril de cartuchos y una caja de armas y herramientas; retirándose de seguida á un apostadero fuera de la vista de su señor. El Robinson voluntario recogia aquellos objetos con la misma alegría que si fuera casual el hallazgo.

Construia una cabaña formada por pieles y cañas y actuaba de Robinson en toda regla. Al final de temporada deshacia sus trabajos y arrojaba al mar cuantos objetos tenia, inclusos los vestidos, y se embarcaba en el bote construido por él, encontrándose con el yate al poco tiempo.

Así regresaba á su pais muy contento y aguardaba con impaciencia la entrada de la próxima primavera para emprender nuevamente su extraño viaje.

—

Un excéntrico lord inglés tenia tambien, la extraña manera de divertirse una temporada haciendo de trabajador.

Vestido muy pobremente alquilaba una habitacion en el peor barrio de Lóndres. Los únicos muebles que allí aportaba eran una mala cama con un colchon de paja y una manta, una silla y una mesa de madera.

Buscaba trabajo con el mismo empeño que si realmente le hiciera falta para comer, y cuando no lo encontraba pasaba hambre y la mayor miseria, sin que emplease mas dinero que el que ganaba.

Habia aprendido el oficio de carrajero. Pasados los tres meses que dedicaba á *divertirse*, volvia á ser el noble inglés y á vivir en medio del lujo y las comodidades.

—

De los casos más notables de excentricidad ha sido uno el de un rico comerciante americano de Boston. Su manera de divertirse era robarse á sí mismo.

Ponia una casa en las afueras de la poblacion y tenia en ella muchos criados destinados á guardar la finca, los cuales, conociendo las excentricidades de su amo y que serian despedidos si este lograba robarse, vigilaban constantemente la casa y se procuraban buenos perros.

El rico comerciante se disfrazaba de mil maneras para rondar su casa y aprovechar cualquier ocasion á fin de escalar y robarse. Cuando conseguia su intento se llenaba de gran satisfaccion, pero despedia á los criados por no guardar bien su finca.

Si lo cogian infraganti recompensaba á sus servidores, pero quedaba profundamente disgustado de sí mismo.

Esta aficion se la quitó un hecho que alguna vez tenia que suceder.

Estaba escalando un balcon y ya se encontraba á mitad de la escala cuando pasó una ronda de policía, la cual viendo aquel individuo escalar la casa lo creyeron un ladron, y como él tratase de llegar al balcon, un policía cogió el extremo de la escalera y la zarandeó tan violentamente que el supuesto ladrón cayó al suelo, recibiendo un tremendo golpe.

Dijo que era el amo de la casa, pero los policías, creyendo que trataba de burlarse, le dieron una soberbia paliza. A los gritos del apaleado acudieron los criados, los cuales aseguraron que era el amo de la casa y que se estaba divirtiendo.

De resultas del porrazo y la paliza estuvo enfermo muchos dias y se le quitaron las ganas *de divertirse*.

—

Otro inglés acaudalado, entusiasta por los tiempos medioevales, mandó construir un castillo á estilo de la Edad Media á orillas de un lago en Escocia.

Una vez construido, llevó á su mujer y le hizo que se vistiera de blanco, como una dama antigua.

Vistió á la servidumbre de pajes, escuderos y hombres de armas, y puso á su mujer un paje de honor y una dueña.

Todas las noches, vestido el inglés de trovador, llegaba en una lancha y cantaba trovas amorosas al pié del castillo.

La dama salia á la ventana y entablaban dulces pláticas.

De este modo pasaban varios dias, hasta que el trovador robaba á la dama y la conducia á una casita situada cerca de allí, en donde pasaban ocultos cuatro ó cinco dias al cabo de los cuales volvian á la vida normal, hasta que preparaban otra romántica historia.

ANDREW.

CAMARA DE DIPUTADOS

RESÚMEN DE LA SESION

Declara abierta la sesion ayer el señor Saavedra á las 4 y 10 p. m., con asistencia de cuarenta y cuatro diputados.

Apruébase el acta de la sesion anterior, y se dá cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La H. Cámara de Senadores devuelve modificado el proyecto de ley de V. H. sobre patentes de rodados para el ejercicio de 1900-1901. Hacienda.

—La misma comunica la sancion de los Proyectos de Ley de V. H. destinando á la construccion de un puente sobre el arroyo Cuñapirú y á obras de vialidad en Rivera, el producto del impuesto adicional de abasto creado por ley de 15 de Julio de 1895; y el que autoriza á la Junta E. Administrativa de la Colonia para contratar y construir un puente en el arroyo Rosario y una calzada y puente en el de Las Víboras.—Archívense.

—La H. Cámara de Senadores dice haber aprobado el proyecto de resolucion referente á la expedicion de un giro contra la Tesorería General para abonar la impresion del tomo 2.º del Diario de Sesiones del H. Consejo de Estado; y manifiesta á la vez, que el H. Senado con arreglo á la ley de 11 de Junio de 1857, no autorizará en adelante mas giros, cuando las erogaciones á que estos se refieran no hayan sido decretadas con su concurso prévio.—Legislacion.

—El señor representante don Eduardo Iglesias solicita 12 dias de licencia para ausentarse de la capital.—Concedida.

Comision de asuntos internacionales

Se lee el siguiente proyecto presentado por el doctor Sienra Carranza:

«Artículo adicional al reglamento de la H. Cámara:

Créase una comision de asuntos internacionales que dictaminará en todo lo que corresponda á las materias indicadas por su denominacion.»

Fué destinado á la Comision de Legislacion.

Recomendando asuntos

A pedido del diputado señor Goso, el señor Presidente promete incluir en la orden del dia para la sesion próxima, el proyecto que autoriza al P. E. para nombrar comisiones extraordinarias en los casos de acefalía de las Juntas E. Administrativas.

Lo mismo resuelve respecto de la indicacion del señor Pereda, para que se incluya el proyecto de Patentes de Giro para la capital.

La cuestion Constitucional

Continúase el debate comenzado en la sesion anterior, con motivo de tratarse de la inclusion en el Presupuesto General, del aumento de asignacion al representante diplomático de la República en Washington, por su elevacion de cargo, acordada por la Comision Permanente.

Estaba presente el señor ministro de Relaciones Exteriores, doctor Herrero y Espinosa.

—El doctor Sienra Carranza reanuda su peroracion interrumpida en la última sesion, replicando al señor ministro y al doctor Rodriguez Larreta.

Manifestaba entonces, que habia la necesidad de dilucidar la cuestion de si efectivamente lo que correspondia hacer cuando se trataba del establecimiento de una legacion en el exterior, era que el P. E. solicitase la creacion del empleo de la Asamblea General; ó si le bastaba dirigirse al Senado ó la Comision Permanente proponiendo la provision del cargo.

A su juicio el debate ha hecho que tome carácter grave la cuestion, pues el párrafo leido por el señor ministro del Mensaje del Ejecutivo revela la extension que la cuestion puede tener en sí misma, pues ese párrafo demuestra que el propósito del Poder Ejecutivo sería el de convencer al Cuerpo Legislativo, de que á él no le corresponde la creacion de empleos diplomáticos; y que ni siquiera le seria necesario venir á obtener—no ya la ratificacion tácita de lo hecho por él con el acuerdo de la Comision Permanente—sinó en absoluto ninguna ingerencia del Código Legislativo en los asuntos de ese carácter. Lée el párrafo del Mensaje que dice que el Poder Ejecutivo guiándose por precedentes que existen en la cancillería de Relaciones, pudo no haber molestado la atencion del Cuerpo Legislativo, pero que ciñéndose á los mas extrictos procederes constitucionales etc.

El orador sostiene que es facultad de la asamblea General la creacion de empleos; ello está expresado taxativamente en el artículo 17 de la Constitucion; y si se invocan precedentes en sentido contrario, es darles una autoridad y extension, que podría llegar á suponerse que el P. E. estaria facultado para disponer permanentemente de fondos para empleos públicos, sin la intervencion legislativa.

Opina que el texto de la Constitucion es claro, y dentro de su letra, y quien dice de la letra lo dice del espíritu, no es posible hacer un problema, una cuestion que ofrezca la menor duda en su interpretacion.

Considera el doctor Sienra Carranza que se trata de una cuestion de tal carácter, que ella corresponderia pasar á estudio de la Comision de Legislacion, y termina mocionando en ese sentido, indicando se encargue su mas pronto despacho.

—El señor ministro contesta diciendo que casi toda la argumentacion del doctor Sienra ha versado sobre un punto que no está en discusion. Refiriéndose al párrafo del Mensaje del Ejecutivo ha hablado sobre lo que habria podido pasar, pero no sobre lo que ha sucedido.

El Poder Ejecutivo se ha dirigido á la Asamblea, diciendo que no ha querido adoptar otra medida para lo cual hubiera encontrado precedentes en la Cancillería de Relaciones, y ha planteado la cuestion que se discute.—No vé qué diferencia existe entre lo que sostiene el doctor Sienra y lo que expresa el Mensaje; ésta, y los anhelos del diputado por la Colonia coinciden en absoluto, desde que el Poder Ejecutivo ha traido al seno del Cuerpo Legislativo la discusion de este punto.

El P. E. dice: hasta ahora se ha procedido de distinta manera, pero habiendo surjido dudas sobre la cuestion constitucional, somete el asunto á la resolucion del Poder Legislativo.

Dice que el doctor Sienra cree que la creacion de un empleo aun no rentado, como un cargo de vice-consul, honorario, debe ser decretado por la Asamblea Nacional; y si esta hecho fuera exacto, entonces el número de violaciones de la Constitucion que han realizado todas las administraciones del país, seria enorme.

Cuando se trata de empleos honorarios, todas las administraciones sin necesidad de leyes especiales de la Asamblea, los han provisto.

Por lo que se refiere á los ministros diplomáticos, entiende que son cargos que constituyen una de las excepciones establecidas por la Constitucion á la creacion de los empleos en general. Y el artículo 81 de la misma, establece que el P. E. nombrará los agentes diplomáticos en el exterior, con el acuerdo del Senado ó de la Comision Permanente.

Opina que no podria ser de otra manera, esa es la interpretacion práctica dada por los que nos han antecedido, y es lo que conviene á las necesidades nacionales.

El P. E. ha creido innovando en la materia, que el gasto que resulta de la provision de un empleo diplomático, no lo puede hacer sin autorizacion especial de la Asamblea; y sobre este punto no hay discrepancia con el doctor Sienra. Esto es lo que está en discusion.

Ahora, la argumentacion del doctor Sienra, se refiere á un proyecto que podrá ó no presentarse, interpretativo de la Constitucion para establecer la forma de nombramiento de los agentes diplomáticos, llenando un vacío en nuestra legislacion.

—El doctor Rodriguez Larreta juzga que el doctor Sienra Carranza interpreta con un criterio falso la Constitucion de la República; lee un artículo, se atiene á la letra, pero no vá al espíritu de sus disposiciones.

Indica que en la interpretacion de una ley es necesario tener en cuenta varios factores, como ser: otras leyes que se relacionan, la jurisprudencia, la práctica y la costumbre. Al efecto cita la opinion de los doctores Victorica, Basabilbao y la del publicista Bluntschli sobre el particular.

El en este asunto, invoca la práctica, la costumbre y la jurisprudencia de 70 años.

En vista de que está por sonar la hora reglamentaria, hace mocion para que se prorrogue por una hora. El doctor Palomeque para que se celebre sesion hoy; pero no llegaron á votarse.

Quedó con la palabra el doctor Rodriguez Larreta.

ECOS SOCIALES

EN EL ATENEO

Hoy se verifica la fiesta de clausura de la notable exposicion de «affiches» con que el Ateneo ha iniciado una série de brillantes festivales.

Teniendo en cuenta los éxitos anteriores resulta casi excusado hacer la «reclame» para el festival de hoy. Se impone la asistencia á la magnífica fiesta, para la cual se ha formulado un programa escogido á fin de que el concierto de esta noche sea el mejor de los que se han ofrecido por la institucion en este período de su siempre simpática actividad.

En la reunion celebrada ayer por las comisiones se ultimaron los detalles del festival y se podrá ver por el programa que publicamos á continuacion, cual ha sido la labor llevada á cabo y cuales son los atractivos con que se cuenta para secundar los que ofrece por sus solos méritos la exposicion de «affiches».

El programa es como sigue:

1.º Sinfonía de la ópera Zampa; Harold.

2.º Reminiscencias de la ópera «Don Carlos»; Verdi.

3.º Il Pensiero, para dos mandolinos y piano por los señores Donato, Carfagna y Loghedar; E. Nery.

4.º Asalto á sable por los señores Lorenzo Casciani y Alberto Lauga.

5.º Fantasía sobre motivos de la ópera «Los Hugonotes»; Meyerber.

6.º Dictamen del jurado en el concurso de affiches.

7.º Andante y allegro risoluto para dos mandolines por los señores Donato y Carfagna (C. Dancla.)

8.º Paragraphe de la ópera «Pagliaci» de Leoncavallo por la orquesta.

9.º Poesía por el señor Ubaldo Ramon Guerra.

10.º Asalto á florete por los señores Rosendo Otero y Carlos M. Percovich.

11.º Wals «Tundresbaisers» Waldteuffel.

—

Anoche se reunió en el Ateneo el jurado que tiene por cometido la eleccion de los mejores *affiches* presentados en el concurso abierto por la institucion.

Se tomó en cuenta el informe presentado por la comision delegada, adoptándose al respecto resolucion definitiva que hoy se dará á conocer en el momento oportuno, dándose lectura á los nombres de los vencedores en el torneo artístico, en el momento dedicado á ese objeto en el programa que va más arriba.

Se avisa á los interesados que la exposicion permanecerá abierta de 8 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m., á fin de que puedan visitarla las personas que todavía no lo han hecho.

*** En la Rotissserie Lanata se verificó anoche el banquete ofrecido al señor Arturo Pozzili.

Mas de sesenta personas rodearon la bien adornada y dispuesta mesa que presidió el obsequiado teniendo á su derecha al señor Juan Carlos Carve y á su izquierda al señor Pedro Garavagno.

Agotado el menú y en el momento de servirse el champagne, el señor Julio María Sosa ofreció el banquete á nombre de la comision organizadora, leyendo un inspirado brindis que le valió calurosos y merecidos aplausos tanto por la delicada forma de su discurso como por la correccion de las ideas emitidas en su desarrollo.

Siguió al señor Sosa el señor Arturo Pozzili, con una brillante improvisacion en la cual manifestó su cariño por esta tierra hospitalaria cuyos hijos no reconocian fronteras ni vallas de ninguna especie para diferenciar á los hombres de trabajo y de progreso, siendo tambien muy aplaudido. Hablaron despues los señores Martinez Vigil, que dió ademas lectura á diversas tarjetas de excusacion; José Enrique Rodó, Pedro Garavagno, Arena, Pedro F. Alburquerque, Costa, Virginio Scarabelli, alferez Secades, volviendo á brindar el señor Pozzili para manifestar su adhesion al partido colorado, declaracion que fué recibida con entusiastas aplausos.

Cerró los brindis el bachiller Adolfo Perez Olave, quien propuso se acompañara al señor Pozzili hasta la imprenta de *L' Italia al Plata*, como se hizo despues de firmarse para recuerdo del obsequiado, un artístico *menú* que ostentaba cintas con los colores italiano y oriental unidos.

*** Muy interesante promete estar el Concierto Infantil que ha de efectuarse esta noche en el Instituto Verdi á beneficio de la Biblioteca del Sagrado Corazon de Jesús. Las distinguidas señoras y señoritas, organizadoras de la fiesta, no han descansado en todos estos últimos dias, preocupándose de los menores detalles, y especialmente la secretaria de la Comision, señorita María Sanseve, ha tenido una gran tarea preparando á los niños y niñas, haciéndoles ensayar diariamente los coros á fin de fijar el compás á esas pequeñitas cabezas infantiles. Entre los números de la velada el de Placidita Cibils Hill será muy interesante por el tema escogido.

*** El doctor Domingo Mendilaharzu y su familia que actualmente viajan por Europa, regresarán á Montevideo á mediados de Noviembre próximo.

*** Cartas que se han recibido, anuncian la vuelta para fin de año á esta capital del doctor José Sanarelli, acompañado de su señora María Pons de Sanarelli.

*** Una tarjeta postal, llegada de Londres, comunica la estadía en Londres de los esposos Testaseca-Guerra.

*** En el vapor francés Córdoba llegó ayer, de Europa, el doctor Federico de Velazco, despues de una permanencia en el viejo mundo de ocho meses.

Aparte del tiempo que dedicó el doctor Velazco á sus viajes de recreo, y á sus visitas á los centros artísticos que consultan las preferencias íntimas de su espíritu, recorrió las principales clínicas europeas, trayendo recuerdos de los hospitales de Berlin, Viena y Munich, á los que visitó diaria y continuamente, haciendo intercambio de observaciones y conocimientos con las eminentes autoridades médicas que tienen á su cargo las distintas clínicas.

Fatigado de su viaje el doctor Velazco, saldrá hoy para su estancia de los Cerrillos y á su regreso resolverá si aceptará el banquete que como se sabe, le ofrecerán sus amigos y colegas.

*** Nuestros lectores saben que hace pocos dias regresó de Europa el señor Galwey gerente de la Empresa de Aguas Corrientes. Cuando llegó á Londres en su reciente viaje se encontró con su hijo que regresaba herido de Sud Africa, donde se hallaba sirviendo como oficial en la guerra contra los boers. Tuvo el señor Galwey la satisfaccion de asistir al mejoramiento de su hijo, quien al regreso de su padre realizaba compromiso de casamiento dentro de algunos meses con una distinguida señorita hija del señor Jefferies, ex-gerente de la Compañía del Gas de Montevideo.

Pues bien, todos los augurios de felicidad que esa boda en perspectiva provocaba se han disipado. El señor Galwey ha recibido ayer telegrama de su hijo anunciádole el fallecimiento de su prometida ocurrido en Londres.

Informaciones políticas

Asuntos nacionalistas

Reuniése ayer la Comision Departamental nacionalista en sesion extraordinaria bajo la presidencia del doctor Antonio Carvalho Lerena, con el objeto de ocuparse de dictar resolucion definitiva en el incidente surgido en la eleccion de comicion seccional de la 19.ª

Se produjo un largo cambio de ideas acordándose finalmente mantener la resolucion dictada anteriormente por la departamental — y que ademas la comision seccional, acompañada de los delegados de aquella señores Carlos Roxlo, Justo P. Linares y Luis A. de Herrera invitan á nueva eleccion para el domingo 28 del corriente á las 2 p. m. en el local de la calle Arenal Grande núm. 343.

—Presentó el señor tesorero balances generales de los 3 años que la departamental viene actuando y se acordó pasarlos á Contaduría.

—Se resolvió fijar la fecha del 30 del corriente para tomar en consideracion la memoria de la departamental que presentara el secretario doctor Rosen.

—Se resolvió citar al Congreso Elector de la Comision Departamental para el domingo 4 de Noviembre á las 3 p. m. en el salon del Club Nacional.

—Se dió cuenta de una comunicacion de la Comision de la 6.ª informando haber sido nombrado delegado al congreso elector de comisión departamental don Ignacio Echegoyen y que la comision ha quedado constituida así:

Juan M. Novoa, presidente; Ignacio Echegoyen, vicepresidente; Dalmiro Delgado, secretario; Nicolas Gomez, tesorero; José M. Gallego, pro-secretario.

Se trataron ademas otros asuntos de menor importancia.

EL TIEMPO

BOLETIN UDOMÉTRICO DE LA SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, según las observaciones de hoy:

Montevideo, 3 8; Guadalupe, 7.1; San José, 3.0; Florida, 6.0; Durazno, no llovió; Porongos, idem; Dolores, 2.0; Mercedes, 5.5; Fray Bentos, no llovió; Salto, 34.5; Artigas, 12.5; Treinta y Tres, 10.5; Gutierrez, 29.0; Minas, 11.5; Tapes, 40.0; Solis, 8.6; San Carlos, 10.7; Pan de Azúcar, 21.2; Pando, 7.8.—Montevideo, 20 de Octubre de 1900.—*El director.*

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—André Fernandez, argentino, 27 años, soltero, con Camila Rodriguez, oriental, 24 años, soltera.

Defunciones—Tilbana Robaina, oriental, 24 años, soltera, Goes 168.

Maria Ernestina Medica, oriental, 5 años, 18 de Julio 194.

Diego Ferrer, oriental, 11 meses, Figurita 534.

Pedro Gesto, español, 46 años, casado, Colon 212.

Isabel Lemos, oriental, 19 años, soltera, Dominguez 7.

José I. Olivencia, oriental, 49 años, casado, Jackson 107.

Justo Pelayo, oriental, 17 años, soltero, Regimiento de Artillería.

LA ARQUITECTURA MODERNA

En «Le Figaro», un notable arquitecto, Mr Lucien Magne, profesor de historia de la Arquitectura en la Escuela de Bellas Artes de Paris, autor del gracioso y lindo pabellon que ocupa Grecia, en la calle de las Naciones, de la Exposicion, expone algunas interesantes ideas sobre la Arquitectura en el siglo XIX. Hombre cultísimo, artista verdadero, Mr. Magne es un adorador de las artes antiguas; pero es al mismo tiempo un gran defensor de la moderna arquitectura.

Las artes modernas de la construccion—ha dicho Mr. Magne—han sido muy duramente tratadas.

Se acusa á nuestra Arquitectura de no ser más que un compuesto de todos los estilos, sin ninguna originalidad, sin carácter propio. Es cierto, en algun modo; pero no hay razon para censurarla.

La Arquitectura responde á las ideas y á las costumbres de cada tiempo, y siendo así, no puede pretenderse que el arte moderno dé una expresion clara de esta época de turbaciones.

La sociedad actual no se parece en nada á las que la precedieron.

No hay unidad en las creencias, ni en los gustos, ni en nada. La Arquitectura ha de reflejar, pues, esta division profunda que en todo se manifiesta. Pero no por eso puede decirse que no tiene su estilo.

En la primera parte del siglo XIX, casi hasta 1810 las tradiciones parecian perdidas por falta de estudios profesionales. La supresion de las corporaciones artísticas habia ejercido funesta influencia.

La enseñanza de las escuelas se reducia á un estudio de las formas, derivado en su totalidad de las formas antiguas. Esto fué causa principal del atraso de la Arquitectura.

Tales defectos en la enseñanza no pasaron inadvertidos para algunos eminentes artistas como el insigne Violet le Duc, Lassus, Labrouste y Dubau, los cuales trabajaron con entusiasmo para corregirlos intentando una verdadera obra de renovacion.

El iniciador de la revolucion fué Labrouste, el primero que se atrevió á romper el censurable sistema de la ocultacion del hierro en las construcciones.

El ilustre arquitecto supo unir las bellas formas antiguas á una composicion absolutamente moderna, dando idea en la conformacion exterior del edificio de la distribucion interior, y haciendo que todos los detalles, aunque diversos, concurrieran á la unidad de la obra.

La aplicacion del hierro al descubierto determinó una verdadera evolucion en el arte de construir.

En 1855, Victor Baltard, despues de rechazar varios proyectos para la reconstruccion en piedra de los mercados centrales de Paris, resolvió utilizar exclusivamente el hierro y la fundicion, asociando soportes de las dos materias, terminados en ligeros coronamientos. Así compuso, con sujecion á un método regular, pabellones unidos, formando calles cubiertas, y creó un tipo de construccion completamente metálica, que ha sido constantemente reproducida en Francia y en el extranjero.

El primero de esos pabellones de aquellos mercados basta para dar carácter á una Arquitectura nueva.

Despues de cuarenta años de continuas tentativas y de verdaderos progresos, los soportes empleados por Baltard, al lado de los articulados de la gran fábrica de máquinas ó de la torre Eiffel, hacen un triste papel. Pero no es justo quitar á Baltard la gloria de la iniciativa.

La ciencia, resolviendo por cálculos las combinaciones felices necesarias para el empleo del hierro, es un poderoso auxiliar de la Arquitectura, como lo es la industria que lo suministra en grandes cantidades; pero no es eso todo.

El arte, la forma, corresponde solo al arquitecto, que adapta las ideas nuevas á los medios de que dispone y da una expresion original á la obra moderna.

Esto de apropiar la composicion y las formas á los materiales con que se cuenta es el caballo de batalla en la nueva Arquitectura, que ha de responder, como todo en nuestro tiempo, á la ley de la economía, mientras que antes buscábanse los materiales para servir á la idea.

En la obra del progreso de la Arquitectura corresponde gran parte al ilustre Violet le Duc, restaurador de muchos antiguos monumentos, el cual preconizó la necesidad de establecer una enseñanza nacional de la Arquitectura, donde el arquitecto aprendiese, no á trazar y á montar los muros y las divisiones de ordenanza, siguiendo rutinarias fórmulas, sino á expresar por las divisiones y aberturas de la fachada la distribucion interior del edificio y á concordar las formas con el destino de la obra y las necesidades de la habitacion. A esto unió tambien Violet le Duc la gloria de renovar, por medio del análisis de las obras antiguas, todas las industrias ligadas con la Arquitectura.

Los secretarios, que no pudieron comprender el genio de le Duc ni apreciar sus trabajos, dijeron que éste no era mas que un eminente arqueólogo y que no habia compuesto jamás una obra de Arquitectura. Tal apreciacion es injusta.

Violet le Duc ha compuesto obras de extraordinario mérito; basta citar sólo la flecha del baptisterio de Nuestra Señora de Paris, construida en su totalidad por él, y cuyo decorado es sólo comparable á las más bellas obras del arte de la Edad Media.

Las construcciones civiles y religiosas dan ocasion á los arquitectos para revelar sus talentos é iniciativas en obras de arte moderno. Si en la mayor parte de las obras falta originalidad es porque los arquitectos se inspiran frecuentemente en las obras del arte antiguo. Los enemigos de los moldes antiguos demuestran que las obras modernas tienen verdadero carácter propio, aunque se aprovechen prudentemente antiguas bellezas.

Comparamos los edificios construidos en la segunda mitad del siglo XIX con los de la primera, copias serviles éstas de los antiguos, y nadie negará que hay un sello de estilo propio que los distingue.

Uno de los grandes obstáculos que se oponen al desarrollo del arte moderno es el abuso de las comisiones dictaminadoras y de los concursos.

Es difícil encontrar jueces imparciales y enteramente honrados, por lo cual el concurso, excelente en principio, es deplorable por sus consecuencias.

En cualquier certámen la obra sin originalidad, que no tiene nombre de una personalidad propia, tiene más probabilidades de triunfar que la original, porque ésta atrae siempre la crítica.

En nuestro tiempo, la buena obra arquitectónica es más digna de aprecio que en otras épocas, porque tiene que sujetarse á las turbas que las nuevas necesidades de higiene, aireacion, etc., impone.

Además, en la arquitectura moderna la composicion no debe amoldarse sólo á los medios de que se dispone y á los materiales, sino al lugar del emplazamiento y á aquellas necesidades nuevas.

En las construcciones particulares, las exigencias de la habitacion y las nuevas costumbres han modificado más profundamente aún el carácter de la arquitectura.

La habitacion no se sacrifica á la belleza de la composicion y de la forma; las piezas habitables son amplias.

Además hay que atender á las instalaciones de calefaccion, ventilacion y otras de la vida moderna; hay que dar la mayor luz y la mayor aireacion, en consonancia con los preceptos de la moderna higiene.

Y, con todo esto, si la arquitectura moderna no tuviera carácter y procedimientos propios, y tuviera que ceñirse á los antiguos, no habría espacio casi para levantar los muros. Por eso se ha hecho indispensable el empleo del hierro.

Conociendo todo esto, no es posible negar un carácter propio, original, á la arquitectura del siglo XIX.

Acaso no será la obra de hoy tan bella como la antigua. Pero la supera en otras ventajosas condiciones.

Malo y bueno hubo siempre, y, como en todas las épocas, la posteridad determinará en la nuestra cuáles son las obras que merecen la inmortalidad.

ACABAN DE LLEGAR

Las galletitas más ricas francesas «Le fevre Utile» de petit beurre, mozambique, madera cigarretes, petit Louis, africains, bú bú, utile, the lorne, champagne, table d'hote, petit Bordeaux, gaufretes etc.

Los ricos caramelos Sarah Bernardt y Reina Victoria.

Guayaba extra de cacão, Mariolas de Capote, Compota de Lisboa (Postre Exquisito).

Los ricos dulces y alfajores hechos por las monjas carmelitas de Córdoba.

Las conservas más ricas y frescas francesas, inglesas y norte-americanas.

Tés de la nueva cosecha en cajoncitos y paquetes originales.

Té superior de familia á 0.80 centésimos los 500 gramos.

BAZAR DEL JAPON

Casa Martins, Carvalho y C.ª

343 - 25 DE MAYO—347

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Teléfonos la Uruguaya y la Cooperativa—Reparto á domicilio

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tener la seguridad de su pureza hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado. Tambien regalamos una rica tetera á todo cliente que compre un cajoncito de té. 1721-prm-2.ªpág-2al.

INSTITUTO CHARCOT

CONSULTORIO MÉDICO DE SUEROTERAPIA

229-CALLE BUENOS AIRES-229

MONTEVIDEO

Curacion radical de la tisis pulmonar, (tuberculosis) bronquitis crónica, asma, enficema pulmonar, y demás afecciones de las vias respiratorias.

CONSULTAS TODOS LOS DIAS

De 1 á 5 y de 5 y 1/2 á 7 para los pobres

2828-perm.2.ªpág.

CABALLEROS

LOTE EXCEPCIONAL DE OCASION

OFRECE "EL POLVORIN"

Calcetines escoces bordados en seda á 2 pesos la caja.

Pañuelos vainilla y con guarda. Novedad $ 1 40 la docena.

Camisetas punto fantasía peto seda 8 pesos docena.

Id muy ricas 12 pesos docena.

Calcetines seda negros cuchilla seda bordados á 12 pesos docena (valian 20 pesos docena). 2575-perm.2.ªpág.

Establecimiento Nacional Veterinario

DIRIGIDO POR EL DOCTOR P. BERGÉS

MÉDICO-VETERINARIO

Seccion I—Policlínica y Enfermería—Visitas á domicilio—Operaciones quirúrgicas—Inoculaciones de Tuberculina, maleina, etc.—Vacunacion contra el Carbunclo, etc.

Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.

Seccion II—Herradero—Herraje metódico francés é inglés—Herraje patológico, herraduras de goma—Material de primer órden.

CALLE COLONIA 270 ENTRE EJIDO Y YAGUARON

TELÉFONOS: «LA URUGUAYA» (Casa particular) Y «LA COOPERATIVA» (Establecimiento) 2245-perm 2.ªpág.

La "Trasatlántica"

La Oficina de esta Compañía de Seguros contra incendios, ha sido trasladada á la calle 25 de Mayo núm. 141 (al lado de la imprenta de «La Nacion»).

Abelino Lammers, Agente General.

2787-oct.23-2.ªpág.

REGALO DE "EL SIGLO"

EL SIGLO regala mensualmente una novela á los suscritores de su edicion de gran formato.

Con la debida anticipacion se indicará la fecha en que los suscritores podrán recoger esa novela en la administracion del diario y en las agencias departamentales.

LEY DE QUIEBRAS

REFORMAS AL LIBRO IV

DEL CÓDIGO DE COMERCIO

De venta en esta imprenta

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha derrerrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS (SOLAMENTE)

London y Lancashire

Establecida 1862 — Capital y reservas £ 3.201.080

Directorio local—Los señores Guillermo Galli, J. J. Amézaga, Pedro Jerrés, Pedro Rey, Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Leoncio Gandos, Adolfo Echenique, Guillermo de Bülow.

Banqueros—El Banco de la República Oriental del Uruguay.

Agentes financieros—En la campaña: Las sucursales del mismo Banco.

LA UNICA COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN EL PAIS CON SUCURSAL AUTORIZADA Y REGISTRADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO EN JULIO DE 1889

LOS SINIESTROS SE ARREGLAN EN MONTEVIDEO, SIN REFERENCIA A LA OFICINA PRINCIPAL

Oficinas: ZABALA 42. — L. COOPER. GERENTE LOCAL.

1945-perm.3.ªpág.

LA CORBATA DE SEDA

NON PLUS ULTRA

EN ESTUCHE

0.30

UNICO DEPOSITO

Sombrereria "FIN DE SIGLO"

SARANDI 347

2686-ot.20 3.ªpág.

Remates de hoy

José B. Gomensoro.—En el parage de sus respectivas ubicaciones. A las 3 p. m. de una propiedad situada al lado de la plaza de las Tres Cruces, hoy Gral. Artigas y á las 5 p. m., de la casa calle Mercedes núm. 380 esq. Vazquez.

José L. Laugarou. A las 9 a. m. en el Tattersall calle Agraciada 50 esquina Cuareim. De carneros puros Rambuillet y artículos para carretilleros, molineros, barraqueros, etc y á las 2 p. m. en la calle Monte Caceros, frente á la curva de Maroñas. De artículos para barraqueros y constructores.

Alberto Salvagno.—A la 1 p. m. De los muebles que adornan la casa, calle Maldonado esquina Salto

Alejandro Montautti.—A las 9 a. m. continuando á la 1 p. m. De los muebles que adornan la casa calle Municipio núm. 12, y á las 5 p. m. de las propiedades, calles Colonia 524 y Carmen 13.

Crónica policial

Pelea en un almacen—En el almacen de Armando Baco, calle San Salvador núm. 273, se encontraban anoche jugando á los naipes los individuos Francisco y Vicente Dorchi y Constantino Palmirano. Por desavenencias en el juego se tomaron en pelea uno de los Dorchi y Palmirano resultando herido levemente este último.

Los peleadores fueron aprehendidos por agentes de la 10 seccion.

Desórden en un baile—En un baile que se efectuaba anoche en el despacho de bebidas establecido en la calle Cármen esquina República se suscitó un fuerte altercado entre uno de los bailarines llamado José Lapido y el encargado de la cantina llamado Juan Villarnobo.

Lapido, que se hallaba ébrio, exigió á Villarnobo le diera una copa de caña, y éste se la negó en vista del estado en que aquel se encontraba. Lapido le tiró entonces un vaso, hiriendo á Villarnobo levemente en la cabeza.

Con motivo del suceso se produjo en el baile un gran desórden al que puso término la policía aprehendiendo á Lapido.

El doctor Grolero curó á Villarnobo.

Otros sucesos—La comisaría 4.ª remitió á la Jefatura á Flora Fernandez por haber dado un puñetazo á Manuel Alvarez en la calle Mint núm. 22.

—En su domicilio, Martin García 3b. apareció muerto ayer Francisco Santos, italiano, de 80 años de edad, viudo, zapatero.

La policía se hizo cargo del cadáver para velario y darle sepultura.

Segun el certificado médico Santos falleció por afeccion cardiaca.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Con mercado regular mente firme se hicieron ayer 35 operaciones, representativas de los siguientes valores nominales:

£ 15 800 ó sean $ 78 960 de Deuda Consolidada: $ 30 000 id Deuda de Certificados de Tesorería: $ 20.000 id Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de primera série: $ 30.000 id id id títulos de segunda série; $ 30.000 id Acciones del Banco Hipotecario del Uruguay y $ 17.000 id Acciones de la Compañía Inmobiliaria.

La Deuda Consolidada abrió á 48.90 por ciento al contado y cerró á 49.00; para fin del corriente mes obtuvo 48.90 y 49.00 y hasta fin del próximo mes de Noviembre, disponible desde el 1.º á 48 40.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897, se negociaron para fin del corriente mes á 65.60 por ciento; los títulos correspondientes á la segunda série obtuvieron para la misma fecha, igual precio que los anteriores.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 65.10 por ciento al contado y cerró á 66.20; para fin del presente mes obtuvo 66.20 y para fin del próximo Noviembre 66 60.

Las acciones de la Compañía Inmobiliaria se colocaron al contado á 5 cada una.

Por las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se pagó al contado 13.70 y 13.80 por cada una y para fin del corriente mes 13 80.

Cambios—Carecieron por completo de importancia los negocios realizados estos últimos dias en este mercado para el paquete francés Atlantique salido anoche con destino á Europa.

Ayer, como sucede generalmente los sábados, no se realizó ninguna operacion.

El mercado cerró con firmeza á los precios que más abajo anotamos.

Las cotizaciones sobre el Brasil siguieron acusando flojedad, á causa de las noticias desfavorables llegadas de Rio Janeiro, relativas á la cotizacion del cambio sobre Londres en esa plaza.

Papel bancario se giró á la vista á 23:300, 23:350 y 23:400 reis por £.

A la vista y á plazo se colocó papel comercial con Banco á 23:700, 23:750 y 23:800 reis.

La plaza cerró con giradores á 23:400 y con tomadores de papel comercial á la vista á 23:750 y á plazo á 23:800 reis por £.

—El cambio bancario sobre Lóndres abrió en Rio Janeiro á 10 1/4 y cerró á 10 3/16 peniques por 1000 reis.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 1/4 á 51 3/16	51 7/16 á 51 1/2
Francia á 90 d/v	5.34 1/2 á 5.35 1/2	5.36 1/2 á 5 37 1/2
Amberes á 90 d/v	5.35 1/2 á 5.36 1/2	5.40 á 5.41
Alemania 90 d/v	4.35	4.37 á 4 39
N. York á la v/	0.97	Nominal
Italia... á la v/ liras	5.62	»
España.. v/	6 90 á 6.95	»
Brasil	23:400	23.470 á 23:800
B. Aires. 1/2 á 1 0/00 premio		Nominal

DESCUENTOS

Sobre valas: 6 á 7 ojo.

Id conformes 5 á 6 ojo.

La Consolidada en Londres—Telegramas recibidos en el Centro Comercial informan que la Deuda Consolidada se cotizó ayer en Londres á 48 75 por ciento, precio que señala suba de 1/4 de punto con respecto al dia anterior.

Carne tasajo—Una acreditada casa exportadora de nuestro comercio recibió ayer tarde el siguiente telegrama:

Rio Janeiro, Octubre 20—Existencia de carne tasajo del Rio de la Plata 1.920,000 kilos.

Mercado encalmado. Precios por carnes en fardos de 1 y 2 mantas con postas, de 680 á 1020 reis el kilo y por puras mantas de 700 á 1000 id id.

Durante la semana entraron 8500 fardos y salieron 6500 id.

Lanas—En nada ha variado la situacion de este mercado.

Procedente de Cerros Colorados y consignados al señor Félix Buxareo, llegaron ayer á la plaza 43 fardos de lanas nuevas.

El lote de lanas merinas cuyo arribo á la plaza anunciamos en nuestro número anterior, no fué puesto ayer en venta, pues se hallaba aún en vagon. Probablemente se expondrá mañana.

Cueros de matadero—Se han vendido del establecimiento de Puppo y Ayala 12.000 cueros de novillo y vaca y del de A. Barrera y Ca. de 8 á 10 000 id id, correspondientes á las matanzas de Octubre, Noviembre y Diciembre, á precio reservado.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor francés Italie, para Marsella 7 fardos de cerda.

Venta de novillos—Comunican de Buenos Aires que el señor Campbell ha vendido toda la novillada de su estancia Las Delicias, al saladero de Santa María y Ca., en varios lotes: 1000 novillos á 9 pesos oro, y el resto segun el estado de gordura á parar rodeo.

Entrada de metálico—De Buenos Aires, trajo ayer el vapor nacional Venus $ 1500 consignados á M. de Espada y $ 20 á Ramon Valparel.—Total $ 1520.

Cotizacion de acciones—Segun el telegrama de Londres fechado el 17 del actual, las únicas acciones que experimentaron variacion fueron las del Banco de Londres y Rio de la Plata, que subieron á 52 1/2, de 52 á que se cotizaron el dia 10.

Trigo y maiz—De escasa importancia fueron los negocios efectuados ayer en el mercado de trigos á causa de la poca concurrencia de compradores y al limitado interés que demostraron éstos en operar.

Solo se colocaron para consumo pequeños lotes, pagándose por granos buenos á superiores de $ 2.65 á 2.70 los 100 kilos sin bolsa.

Los granos picados, con joyo ú otros defectos son poco solicitados y muy castigados en sus precios.

La plaza de maiz, estuvo regularmente activa, colocándose para el consumo, diversos lotes de granos comunes buenos entre $ 2.45 á 2.50, los 100 kilos con bolsa.

Para destilaría se colocaron unas 100 bolsas al precio de $ 2.35 id id sin bolsa.

La entrada de trigos al mercado estuvo representada por 2905 bolsas y la de maiz por 2297 id

Entrada de ganado á la tablada del Norte—Dia 20—Para abasto 511 cabezas, para el interior 38 id y para servicio particular 1 id. Total 550.

Embarques de carne tasajo—El vapor Felipe Lussich, que salio el 17 del corriente del puerto de Buenos Aires con destino á Rio Janeiro, embarcó 4 659 fardos carne tasajo.

—El vapor argentino Tagus que salió en la misma fecha de Buenos Aires para igual destino, embarcó 247 fardos.

—En el vapor paquete francés Atlantique, se embarcaron en el mismo puerto para Rio de Janeiro 1 000 fardos y en el de Montevideo 4.130 id.

Los fletes—Los últimos negocios efectuados en el mercado bonaerense, fueron:

Un vapor de 3.500 toneladas, 31 Enero, 25s, cereales, San Lorenzo, p. p; la extra de Colastiné; 7 ojo extra para lino.

Otro vapor de 3.000 toneladas 3 ojo 1.º Febrero, 25s 6d, cereales, 26s 6d lino, San Vicente, órdenes.

Parciales: 150 fardos de lana para Hamburgo, á 15 marcos; se hicieron otros parciales á 25s cereales, puerto directo.

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 35.º trimestre (término N'bre. 1.º de 1900)	$	695 179 35
Entregado en el mes de Agosto	»	265 007 13
Idem idem idem en Setiembre	»	321.964 21
Total	$	1.282 250 69
Entregas hasta el dia 18	$	210.801 79
Octubre 20 correspondiente al dia 19	»	9 052 20
Total	$	219 8'3 99

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado en el mes de Enero	$	44.040 66
Idem idem en Febrero	»	40.356 09
Idem idem en Marzo	»	51 539 23
Idem idem en Abril	»	56 769 16
Idem idem en Mayo	»	54 543 64
Idem idem en Junio	»	43.887 92
Idem idem en Julio	»	36 238 88
Idem idem en Agosto	»	33.550 25
Idem idem en Setiembre	»	39.357 29
Total	$	400.220 63
Entregas hasta el dia 18	$	25.275 78
Octubre 20 correspondiente al dia 19	»	1.106 38
Total	$	26.382 16

Datos diversos

Agradecimiento—Emilia P. de Vilarrubi y familia agradecen sinceramente las demostraciones de condolencia recibidas con motivo del reciente duelo.

Cacao de Holanda—El señor don Alberto F. Müller, propietario del gran café y restaurant de la Estacion, ha sido nombrado único agente en el Rio de la Plata del afamado Cacao de Holanda, preparado por la fábrica de chocolates de A. Driessen, de Rotterdam.

Este producto de calidad superior, encontrará fácil colocacion, pues son bien conocidas sus cualidades nutritivas que le hacen un artículo indispensable para las familias.

Arresto de un criminal—Minas, Octubre 20 de 1900.—A Exmo. señor Ministro de Gobierno.—Montevideo.—El comisario de la seccion Gutierrez comunica á esta Jefatura que el sub comisario de la policía á su cargo aprendió al criminal Elias Clavijo en barra de Averias con Olmar, 6.ª seccion del Departamento de Treinta y Tres.

Saluda á V. E.—*Oficial 1º*; Jefatura de Minas.

Iglesia Evangélica—Calle Treinta y Tres 261—Sermon esta mañana, á las 8.30.

Sermon en (inglés) á las 11 a. m

Sermon esta noche, á las ocho. Tema: «La América meridional para los latinos, y la regeneracion de éstos por el Evangelio».

Sermon en «La Union,» calle Joanicó, 212, á las 3 p. m.

El doctor Thomson predicará en todos estos servicios.

Sidra española—Hemos tenido oportunidad de oir hacer grandes elogios de la renombrada sidra española marca «Laguarda» de la cual son los únicos importadores los señores Comas Brunet y Ca. Su fabricacion de pura manzana y su pureza la colocan entre las mejores que se introducen al país.

Los señores Comas y Brunet tienen sus depósitos en la calle 18 de Julio 214.

Venta de reproductores—El martillero señor José L. Laugarou ha vendido en venta particular los siguientes animales desembarcados de los vapores Sallust y Bellevue que iban destinados á la reproduccion en la República Argentina.

Al señor Silvestre Ayala 2 carneros Lincoln á $ 90 cada uno; idem id Peyralto 7 ovejas Longwool id $ 70 cada una; idem id Felix Buxareo, 15 carneros caras negras id $ 70 cada una; idem id id 5 carneros Oxforddown id $ 85 cada uno; al doctor Germau Roosen 3 id caras negras id $ 100 cada uno.

Remate suspendido—El que debía efectuar hoy domingo el martillero M. G. de Zúñiga, 6 solares en La Comercial, ha sido suspendido. En breve se anunciará nuevamente.

Vapores en viaje—Con destino á nuestro puerto salió el 18 de Barcelona el vapor español Miguel Gallart, y de Southampton el vapor aleman Pfalz, este último con 30 pasajeros de cámara.

Procedente de Montevideo llegó el 18 á Lisboa el vapor británico Magdalena.

El J. Jover Serra—Mañana llegará á nuestro puerto este vapor español de la nueva compañía «La Geldenese», que inaugura su carrera entre Génova, Barcelona y el Rio de la Plata.

Trae 600 pasajeros y 3.000 toneladas de carga para Montevideo y Buenos Aires.

SOLICITADA

Lean los enfermos del estómago

Declaro que habiendo sufrido por espacio de dos años, de horrible dispepsia, la que me imposibilitaba de tomar ninguna clase de alimentos sólidos, hoy, gracias á los comprimidos pépsicos del doctor Puiggari, que he tomado por prescripcion del distinguido especialista doctor Arturo Garabelli, me siento perfectamente sin hacerme violencia y me siento fuerte.

En la seguridad de que esta declaracion puede ser de utilidad á los enfermos del estómago, autorizo su publicacion.—Montevideo, Octubre 10 de 1900.—*Honorato Jover*—Domicilio, Cámaras 165.

—

Sufrí durante siete años de grave enfermedad al estómago, no pudiendo tomar alimentos sin sentir horribles dolores. Perdida toda esperanza de mejoría, me ví obligada á acceder á los ruegos de una amiga, la cual me aconsejaba desde hacía tiempo, tomara los comprimidos pépsicos del doctor Puiggari, lo que hice; y cual no sería mi asombro al experimentar desde las primeras tomas, notable mejoría, y ahora que llevo tomado el contenido de tres frascos de aquel precioso medicamento, me encuentro bien. Aconsejo á los que sufren del estómago, prueben los comprimidos pépsicos del doctor Puiggari; y verán cuan pronto encontrarán alivio.—*Catalina R. de Ferrer.*

—

El que suscribe declara: que habiendo sufrido del estómago desde hacía dos años, se ha curado tomando los comprimidos pésicos del doctor Puiggari.—Minas.—*Juan E. Pacheco.*

2826-v-oct.21.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes; se venden. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro.

Mueblería y Tapicería de Virginio Mezzera—Muebles de los mas finos hasta los mas sencillos. Precios y calidad sin competencia alguna.—Plaza Independencia núm. 25—Montevideo. 1903-perm.

CEBRIAN

MÉDICO

Ex-médico por oposicion de la Armada Española.

Médico del Hospital de Caridad.

63—CALLE WASHINGTON—63

Consultas: de 1 á 3 p. m. martes, jueves y sábados. 2633-ot.31.

Doctor ALEJANDRO F. SARACHAGA

Ha trasladado su consultorio á la calle Agraciada 193.

2603-nv.7

COMERCIO

Montevideo, 20 de Octubre de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.90, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 66.10, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 66 60, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

25.000 $ nominales á 66.20, para fin de mes; 5.000 á 66.20, para el lunes; 3 000 á 66.20, al contado.

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.90, para fin de mes; 2.350 á 48.90, al contado; 9.400 á 48.40, hasta fin de Noviembre disponible desde el 1.º

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 13.70, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.80, para fin de mes.

Compañía Inmobiliaria

100 acciones á 5.00, para el lunes.

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 49 00, para el 22 del corriente; 4.700 á 49 00, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 65.60, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones á 13.70, al contado; 20 á 13.80, idem id; 200 á 13.80, para fin de mes.

Compañía Inmobiliaria

70 acciones á 5.00, para el lunes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

20.000 $ nominales á 66.60, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

15.000 $ nominales á 66 60, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 66 20, para fin de mes; 4.000 á 66.60, para fin de Noviembre.

Deuda Consolidada

32.910 $ nominales á 48 90 para fin de mes; 1.410 á 49.00, al contado.

Entrada de frutos y cereales

Dia 19

Por Estacion Central 2 bolsas lana, 43 fardos id, 2684 cueros vacunos secos, 13 id lanares, 23 id potros, 170 id becerros, 14 id mamones, 1558 cueros lanares, 1110 atados id, 32 fardos id, 279 atados cerda, 29 bolsas cerda, 3 id pluma, 239 id trigo, 1849 id maiz, 339 id afrecho, 16 id afrechillo, 14 id porotos, 3 id chala, 5 id lino, 107 atados paja escoba, 25 zapallos.

Por Estacion Cordon—1530 fardos pasto, 257 id alfalfa, 104 id mezcla.

TRIGO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

Entrada y venta del ganado

Dia 20

[illegible]

PARA ABASTO

Bueyes á ps 20, 31, 25 y 22.

Novillos á ps 23, 25 12, 25, 21, 21 y 22.

Vacas á ps 10 14, 15, 23, 16 y 25.

PARA EL INTERIOR

Novillos á ps 15 y 21.

Vacas á 16 y 18.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Dia 20

Entradas de ultramar

Paraguay, vapor francés de 1995 toneladas, capitan Ligereau, procedente del Havre y escalas, á P. Talbouarne, con 17 pasajeros y la carga siguiente:

[illegible]

Cateriua Cacace, barca italiana de 664 toneladas, capitan A. Cacace, procedente de Nueva York, á Juan Shaw con 200 bris pez rubio, 4500 cjs kerosene, 150 bris empiasto, 100 cjs aguarrás, 12 id máquinas de coser, 20 id barnix, 20 id arts agrícolas, 130 id molinos de viento, 5 id bombas, 3 id velocípedos, 2 cjs muestras, 1759 piezas pino blanco, 7181 piezas madera dura.

Cordoba, vapor aleman de 3189 toneladas, capitan Kroger, procedente de Hamburgo y escalas, á G. Moeller, con pasajeros y la carga siguiente:

[illegible]

SECCION JUDICIAL

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

[illegible]

Anselmo Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe—Gran compañía de zarzuela, dirigida por Emilio Orejon.—Espectáculos por secciones:

Hoy domingo 21—Dos funciones—De tarde, funcion entera: Mam'zelle Nitouche y Los Descamisados.

De noche, por secciones: Se representará lo siguiente: 1.º El Santo de la Isidra. 2.º El Pobre Diablo. 3.º El Barquillero. 4.º La Gran Via.

Casino Oriental—Direccion Nollet—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Precios de las localidades—Palcos (4 sillas) sin entradas, $ 2.00; tertulia balcon, 0.30; sillas platea (precio único), 0.20; Entrada General, 0 30.

Viaje Ideal—30 minutos en la Exposicion de Paris de 1900.

Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—Ilusion realísima por el mas moderno y perfeccionado biógrafo.

La série de más duracion y completa que se ha presentado en esta capital. El mayor reclamo lo harán las personas que admiren esta maravilla.

Todas las noches de 7 á 10.—Cada media hora principiará la exhibicion de esta série.

Dias de moda: los miércoles.

Precios: Señoras y caballeros $ 0.20 centésimos, niños 0.10 centésimos.

AVISOS

HUNYADI JÁNOS

La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales

Accion rápida, segura y suave

Exíjase en la etiqueta y tapón el nombre de Andreas Saxlehner — Budapest

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

Basta una sola pastilla para calmar la tos y un dia para curarla.

Las populares pastillas del doctor Puy son de eficacia absoluta en la Influenza, Tos, Bronquitis, Asma, Catarros, Resfrios, mal aliento, etc.

GARANTIDAS SIN OPIO

EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

1360-perm.

Específico etéreo anti-reumático DEL DOCTOR SERVETTI

Maravilloso medicamento para la cura radical del Reumatismo, Lumbago, Ciática, Dolores neurálgicos, dolores de pulmones, dolores musculares, etc.

Una pincelada sobre la parte enferma calma el acto el dolor.

Depósito general: Droguería del Indio.

18 DE JULIO 114

MONTEVIDEO

1361-perm.

Monte de Piedad Nacional

Llevando el martillo

RAFAEL RUANO

De muebles, alhajas y gran variedad de artículos.

En el salon de remates, esquina de las calles Piedras núm. 265 á Ituzaingó núms. 33 y 35.

El JUEVES 8 y VIERNES 9 de Noviembre á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecida por la institucion.

La numeracion de las referidas pólizas 51178 234 987 52019 567 53028 448 632 669 799 875 927 995 54141 143 4 168 264 318 346 375 389 424 7 514 529 574 610 612 613 615 619 665 675 673 734 772 774 813 859 895 896 55008 17 19 20 29 31 56 80 137 228 241 277 311 314 343 368 376 391 419 430 437 445 487 565 582 605 630 811 824 829 31 833 5 841 866 871 878 884 907 912 916 919 927 985 100762 783 862 876 897 905 915 917 926 932 941 959 974 975 101006 12 44 47 91 117 127 137.

DETALLE—1 volanta americana de 4 ruedas 2 asientos, juegos de arreos nuevos para 1 y 2 caballos, 1 bicicleta Lion, muebles de sala tapizados, 1 piano, 5 consolas doradas, 9 grandes espejos cuadros, galería cortinas blancas, cortinillas, 2 chifonier, columnas, busto de mármol, jarrones, lámparas de pié, alfombras, camineros, juegos de mueble para dormitorio y variedad de muebles ingleses sueltos, 1 aparador, 1 etagere, mesas, sillas, vidriera, 1 campana de bronce, corte de vestido, abanicos, 1 nivel con útiles y pié, 1 sextante, revolver, 1 máquina para juego de fichas, 1 citara, 1 aparato de niquel para reconocer vinos, tarjeteros, portamonedas, cigarreras, juegos ajedrez, dameros, 11 álbums, 12 tacos de billar, máquina de coser, mesas de centro, libros, adornos, etc., ALHAJAS, BRILLANTES, PLATERIA Y PLATINA.

Disposicion reglamentaria—Las prendas pueden rescatarse ó renovarse las pólizas hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate, prévia presentacion de la póliza y pago del valor prestado, intereses y derechos que adeuden. 2835-oct.21

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL VIERNES 26 del corriente á la 1 1/2. De los muebles, plantas y adornos existentes en la casa calle 25 de Mayo núm. 204 por ausentarse su dueño para el campo.

SALA—Un espejo marco dorado, 2 cuadros al óleo paisajes, 1 araña cristal y bronce, 4 galerías con cenefas de seda y cortinas de punto, 1 juego de sala tapizado en tronville, 2 columnas nogal y mayólica, 2 bronces, 1 juego jardineras, 1 reloj de sobre estufa, 4 cuadros al óleo, 1 alfombra, visillos, bibelot, etagere, etc.

ESCRITORIO—Dos bibliotecas nogal y cedro, 1 escritorio ministro 7 cajones, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizados en felpa, 1 alfombra Bruselas, 1 espejo marco dorado, 2 cuadros al óleo, 2 bases con figuras de bronce, 1 araña bronce, alivera, etc.

COMEDOR—Un juego comedor nogal con 1 gran aparador, 2 trinchantes, 1 mesa colisa y 6 sillas asiento y respaldo esterilla, 4 cuadros grabados sobre acero 1 juego de mesa, cubiertos, centros, 1 carpeta para mesa, copas, alfombrado Bruselas, etc.

DORMITORIO—Dos dormitorios con camitas de 1 persona, 1 ropero con espejo, 1 cómoda toilet, 1 lavatorio, 2 mesas de luz, etc.

PATIOS—Plantas finas en macetas de portland, felpudos, camineros, etc.

El jueves en exhibicion.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 28 de Octubre á las 2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De potros, yeguas y mulas mestizas especiales del departamento de Soriano.

11 potros mestizos especiales.

25 yeguas mestizas especiales para tiro, carruajes ó cria.

2 mulas mestizas.

Varias vacas lecheras, caballos etc.

Estarán en exposicion la víspera del remate en el Tattersall donde los interesados los pueden ver.

A. Victorica y Ca.

EL DOMINGO 28 de Octubre á las 2 de la tarde. En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco). 30 mulas mestizas superiores, 10 potros mestizos de tiro liviano.

El domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde venderemos 30 mulas mestizas especiales procedentes del acreditado establecimiento Isla del Infante en el departamento de Soriano propiedad del señor Luis Mouriño. Son mulas hijas de Garañon puro importado y de yeguas mestizas y se distinguen por su mucha alzada, lindas formas y gran resistencia.

Los potros son de primer órden y de la misma procedencia.

EN SEGUIDA

10 carneros Lincoln puro de campo.

4 vacas lecheras recien paridas. 4 mulas mansas nuevas y muy buenas para el tiro. Caballos de silla y de tiro y varios otros animales. Recomendamos este remate. Los animales podrán verse en el mismo local el sábado víspera de la venta.

WATERLOW & SONS LIMITED LONDRES

EXPOSICION DE PARIS

La casa de los señores Waterlow & Sons Limited, ha obtenido el Grand Prix, por la buena calidad de sus Sellos Postales, Billetes de Banco, Acciones, Títulos, Cheques, etc.

REPRESENTANTE EN MONTEVIDEO

JUAN J. HORE

130—CALLE MISIONES—130

2735-nv.10-3.ªpág

DURAZNO 1900

EXPOSICION FERIA-GANADERA DEL Centro de la República

Se efectuará en los dias 25, 26, 27 y 28 de Noviembre próximo.

Los hacendados que quieran exponer sus productos deben solicitar local antes del 3 de Noviembre.

Dirigirse por formularios para pedidos de local á los Secretarios de la Comision, señores Isidoro Vidal y Belarmino Caetano.

La Empresa del Ferro-carril Central ha establecido [illegible]

Igualmente hará correr un tren especial de Central, que saldrá el dia 25 á las 6 y 15 de la mañana y los precios serán los siguientes:

CENTRAL, PIEDRAS, CANELONES, RODRIGUEZ, SAN JOSE	Primera clase $ 2.00 ida y vuelta	Segunda clase $ 2 00 ida y vuelta
FLORIDA	Primera clase $ 1.90 ida y vuelta	Segunda clase $ 1.50 ida y vuelta
LA CRUZ	Primera clase $ 1.90 ida y vuelta	Segunda clase $ 1 90 ida y vuelta

De Sarandí, Puntas de Maciel, Goñi y Yí hasta Rivera, los boletos de ida tomados la víspera del 25 ó el mismo 25, serán válidos para ida y vuelta en los trenes ordinarios.

Tanto los boletos especiales especificados mas arriba como los ordinarios de Sarandí para afuera hasta Durazno, y Yí hasta Rivera, serán válidos para el regreso hasta un dia despues de clausurada la Exposicion.

El tren especial regresará del Durazno el dia 26 á la hora más conveniente.

Durazno, Octubre 1.º de 1900.

2748-nv.12-3.ªpág. *La Comision.*

OMNIBUS

Al comercio Participamos al comercio y al público que en esta fecha por escritura autorizada por el escribano don Francisco Marques, hemos disuelto la sociedad que tenemos constituida en el ramo de depósito y venta de vinos por mayor y menor del establecimiento denominado "La Viña Universal" sito en la calle Soriano núm. 57, que giraba bajo la razon Alegresa, Perez y Collo, quedando el activo y pasivo de cargo único y exclusivo de los socios Alegresa y Collo. Y á los efectos del art. 463 del Código de Comercio, hacemos esta publicacion por el término de diez dias.—Montevideo, Octubre 19 de 1900.—*Manuel Perez—Pedro Alegresa—Miguel Collo.* 2838-oc.?29

Azufre Pulverizadores, ácido sulfúrico, sulfato de cobre, azufre precipitado, etc., en venta: EUGENIO BARTH Y CA., calle 25 de Mayo, 406. 2417-prm.

Á LA ESPECIAL

Bazar exclusivo en artículos para NIÑOS Y NIÑAS desde recien nacidos hasta 14 años.

—DE—

E. GONZALEZ LORENZO

259—CALLE SARANDI—259

(Entre Ituzaingó y Treinta y Tres)

LIQUIDACION COMPLETA

de todas las existencias de esta antigua y acreditada casa.

¡OCASION!

Espléndido y variadísimo surtido de artículos para **verano**, seleccionados por el mismo dueño en su reciente viaje á Europa.

VENTAS A TODO PRECIO Y AL CONTADO

NOTA—Se venden las instalaciones y carro de reparto con sus respectivos caballos y arneses.

2792-ov.13-3.ªpág.

Resultado de larga experiencia

UN MEDICAMENTO BIEN ESTUDIADO

Las enfermedades del estómago son siempre tan caprichosas que es difícil curarlas por las diferentes causas que las originan y las sostienen; así puedo yo afirmar porque en el espacio de 12 años tuve yo algunos casos graves de dispepsia en mi familia, por lo cual ensayé los remedios recomendados tanto para ayudar á dijerir la comida como para evitar la flatulencia, mareos, dolores en el estómago corazón y cabeza, terminando siempre por desecharlos; no que no sean buenos para determinados casos, pero no son como este á que me voy á referir que sirve para curar y prevenir todas las enfermedades del estómago é intestinos, «Las Píldoras Antidispépticas» del doctor Heinzelmann, único remedio que siempre me dió en pocos dias espléndidos resultados y curas tan rápidas como radicales.

Estoy tan partidario de estas píldoras que, sin ser médico tendría la seguridad de curar á los enfermos del estómago é intestinos, proporcionándoles salud y economía de tiempo y dinero.

Firmo para que sea publicado.

EDUARDO RIVEIRA DE ORTIGA, Abogado.

TESTIGOS: *Luis Ramirez Carvalho*, médico—*Juan Casildo Nepomuceno*, industrial.

EN VENTA

en todas las buenas Droguerías y Farmacias

DEPOSITARIOS PARA LA REPÚBLICA ORIENTAL

Juan Bonomi y Ca.

Calle 18 de Julio esquina Daiman. — Montevideo

Al comercio El abajo suscrito participa que ha vendido las existencias de la casa de negocio, despacho de bebidas sito en la calle Ciudadela número 150 á don Manuel Martinez. El que se considere acreedor contra dicha casa se servirá presentarse dentro el término de 5 dias que se será chancelado, pasado dicho término el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Octubre 19 de 1900.—*Agustin Vergés.* 2832-oct.24

Al comercio Se hace saber, que por escritura que con esta fecha autorizó el escribano don José Gerardo Canosa, ha quedado disuelta de común acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Aymar y Marpons, haciéndose cargo de todo el activo y pasivo de la misma el socio don José M. Marpons; debiendo todos los que tengan algo que reclamar á dicha sociedad presentarse dentro del término de diez dias en el escritorio de la misma, calle Jujuy núm. 23 y 25.—Montevideo, Octubre 17 de 1900. 2804-oct.27

Al comercio Habiéndose disuelto, por expiracion de contrato, la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de barraca de frutos del país, bajo la razon social de E. P. Pereyra y Ca., ha sido nombrado liquidador el señor Luis P. Pereira, con quien deberán entenderse los deudores de la casa en el escritorio de la liquidacion calle Cámaras núm. 3.—Montevideo, Octubre 12 de 1900—*Luis P. Pereyra.* 2761-oct.28

A los señores tenderos Llámase á ofertas para la compra de la "Tienda Inglesa" de Callender y Ca., con todas las existencias y armazones.—Ocurrir á *Juan J. Jolson*, calle Ituzaingó 161.

A los propietarios Que deseen vender bien sus propiedades, se les recomienda ocurran á Manuel F. Mendoza, Convencion 134 de 12 á 1 p. m. 2818-oct.31

Breack para seis asientos nuevo, liviano y bien construido en el país, para uno ó dos caballos. Se liquida, darán razon, 25 de Mayo 363.

Baños y Hotel en Maldonado Aviso á los bañistas y pasajeros—Se recomienda á los viajeros y á las personas que deseen disfrutar de la bondad del clima de la ciudad de MALDONADO, el más saludable que se conoce en todo el país, muy particularmente en la estacion de verano, el cómodo y confortable "Hotel Republicano", de Alfredo Salazar y Ca.—Este establecimiento, de reciente fundacion, pues que lleva poco más de un año de existencia, se halla instalado frente á la plaza principal, á menos de una cuadra de la Jefatura Política y de la Iglesia Parroquial. Posee espaciosos y bien amueblados aposentos, sala de recreo, buen servicio de cocina, de café y cochera, etc. etc. Desde él se puede ir á la playa por la carretera real, perfectamente empedrada, á caballo, ó en carruaje con itinerario fijo, por precio módico. [illegible] La playa cuenta con casillas de baños, estilo moderno y seguras.—CONDICIONES DE HOSPEDAJE Y DEMAS SERVICIOS DE LA CASA: al alcance de todo el mundo.—Para tratar: dirigirse al co-propietario y gerente. *Alfredo Salazar.* 2791-prm

Banderas Confeccion de toda clase de banderas nacionales, extrangeras y de señales, á precios sin competencia y trabajo garantido. Soles de colores inalterables para banderas nacionales. Dirigirse á la calle Misiones núm. 44, altos.

Carburo de calcio Clase alemana, 300 litros de acetileno garantidos por kilo. En venta: EUGENIO BARTH Y CA., calle 25 de Mayo 406. 2417-prm

Contabilidad y teneduría de libros El 2 de Noviembre empezarán nuevos cursos superiores de dia y de noche. — L. DELPECH, Washington 65. 2773-n.15

Disolucion de sociedad Por el presente se hace saber al público en general y al comercio en particular, que por escritura otorgada hoy ante el escribano don Manuel J. Otero, se declaró extinguida la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de "Saunders, Pijuan y Ca." quedando el activo y pasivo á cargo de don Guillermo John Saunders, y separado completamente de todo derecho y participacion don Pedro Pijuan y Rama á esa sociedad y á toda otra anterior.—Montevideo, Octubre 17 de 1900.—*Guillermo J. Saunders.*—*Casimiro A. Piaggio*, albacea de la testamentaría de W. D. Saunders. 2806-oct.22

Depósito de los vinos Piriápolis Calle San Salvador núm. 275 (279). Diríjanse por pedidos al detalle á los dos teléfonos. Depósito Piria. 2077-nv.4

Dinero sobre hipoteca de 4 á dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 87.—W. Parvis y Wilson. 2435-prm.

Filtros Para aguas corrientes BERKEFELD.—Filtra un litro de agua por minuto. En venta: EUGENIO BARTH Y CA., calle 25 de Mayo, 400. 2417-prm.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía es decir: revelar placas y películas, retocar, imprimir cilindrar etc. Se hacen aumentaciones de todas clases á retratos á sus al lapiz, al óleo, pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 21. 1837-prm.

Fotografía Retratos al bromuro, al platino y al claroro de plata, papel salado, etc.—Establecimiento moderno. Casa especial para retratos á, al leo y grupos.—Calle Cerro 163. 1985-prm.

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios.—Calle Cerro 161. 1836-prm.

Fonógrafos y Grafófonos NOVEDADES—Acabamos de recibir grafófonos en los cuales se pueden adaptar indistintamente especiales los cilindros comunes y los cilindros grandes ó de concierto.—Tenemos un variado surtido de cilindros impresos de ópera, zarzuela y aires nacionales. Ocurrir al depósito de máquinas y útiles para fotografía, calle Ituzaingó 125.—Carrara y Crespo. 2354-perm.

Gran Hotel del Parque Giot Con las primicias de la estacion, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo más selecto de la sociedad montevideana con sus soberbios carruajes. Además de los atractivos de sus bosques sin rivales en todo el sur de América, el Gran Parque Giot ofrece un servicio de restaurant y hotel irreprochable, á precios módicos. [illegible] El Gerente. *Luis Bruno.* 2784-perm.

Juan Espinosa Autor del libro "Magnetismo, Hipnotismo y Sugestion curacion de los enfermos sin medicamentos. — Calle Washington núm. 77, de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 2811-nv.18-3ed.

La Patrie SOCIÉTÉ FRANÇAISE DE SECOURS MUTUELS—Messieurs les sociétaires sont informés que le poste d'employé aux recettes étant vacant, le cahier des charges est mis à la disposition des intéressés au secrétariat, Cámaras 211, aux heures de bureau. Les demandes sont admises jusqu'à fin septembre. Les sociétaires seuls sont admis à concourir. 2432-p...

La Patrie Société Française de Secours Mutuels—Messieurs les sociétaires sont prévenus qu'à partir du 1er. Septembre, le corps médical se trouve provisoirement constitué comme suit: Docteur Hormaeche, Canelones 219, docteur Fermin Corti, Plaza Cagancha 12 docteur Gastesi, Sarandí 60, docteur Vidal y Fuentes, Agraciada 110. [illegible] 2 Sbl p...

La parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la más barata y sencilla, es un aplicacion hace el CASTAÑO OSCURO y NEGRO. [illegible] Montevideo. 2?1-prm.

Máquinas para hacer velas Se vendes dos máquinas francesas recien fundidas para 660 velas cada una. Calle Marcelino Sosa 153, (Aguada). 2190-prm.

Mueblería y Tapicería De Juan Braga 18 de Julio 41—Ultimas novedades—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios. La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cortinas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería. Se atienden pedidos para campaña—Precio sin competencia. 2314-prm.

Estancia "El Condado"

El que suscribe, hace saber á toda persona que tenga créditos contra este establecimiento, debe presentarse á reclamarlos en el término de ocho dias, munido de los justificativos que correspondan. Pasado el indicado término de ocho dias, no se oirá reclamacion de ninguna especie.

Pando, Octubre 20 de 1900.

Cristian A. Liesuck, Encargado.

2832-oct.24

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 84.º semestre.

2776-oct.23. Montevideo, Octubre 15 de 1900.

LUZ ELÉCTRICA

Llámase á licitacion para la construccion de cimientos y demás trabajos de mampostería para la colocacion de cuatro calderas á vapor y ensanche del edificio correspondiente á las mismas segun planos y pliego de condiciones que se hallan en la gerencia calle Rincon 149 á disposicion de los interesados de 10 á 5 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas hasta las 4 de la tarde del dia 27 del corriente á cuya hora serán abiertas por el Consejo con asistencia de los interesados que concurran.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que por cualquier concepto considere mas conveniente ó rechazarlas todas.

2824-oct.27 — *El Gerente.*

Ferrocarril Central del Uruguay

CARRERAS EN SANTA LUCIA

Domingo 21 de Octubre

En vista de las carreras que se correrán en Santa Lucía el domingo próximo, la empresa ha resuelto correr un TREN EXPRESO de Montevideo á dicho punto á las horas y precios siguientes:

Estaciones	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
Central	8.10 a. m.	$ 1.00	$ 0.70
Sayago	8.20 "		
Colon	8.30 "		
Piedras	8.40 "		

El tren de regreso partirá á las 5.50 p. m.
Los boletos especiales serán válidos para regresar por cualquier tren hasta el dia 23.

Montevideo, Octubre 17 de 1900.

ot.21 — *La Administracion.*

CARGAS DE TRÁNSITO Á RIO GRANDE

Se avisa al comercio que habiendo el Gobierno Brasilero establecido Aduana en la ciudad de Santa Ana, limítrofe con Rivera, esta compañía puede hacer el trasporte de toda clase de carga de tránsito para el Brasil, siendo su línea la que ofrece mayores garantías al comercio por ser la ruta más corta, segura y barata.

Montevideo, Octubre 8 de 1900.

nv.8 — *La Administracion.*

CAMBIO DE ITINERARIO

Se avisa al público que el 15 de Noviembre próximo empezará á regir un nuevo itinerario de verano.

Por itinerarios impresos ocúrrase á las estaciones desde el dia 13 de Noviembre.

Montevideo, Octubre 8 de 1900.

nv.8 — *La Administracion.*

ALERTA TOMADORES

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Fismar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 12 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche.

2581-prm.

EMPRESA TEATRO SOLIS

Reunion de Asamblea Gral. Ordinaria

La Directiva de la Empresa cita á los señores accionistas para que concurran el 26 del corriente á las 4 p. m., con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el «Foyer» del Teatro para enterarse del [illegible] y elegir los suplentes.

[illegible]

Montevideo, Octubre 6 de 1900.

2650-ot.26 — *El Secretario.*

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

[illegible]

Direccion de Parques y Jardines

Llámase á licitacion para el arrendamiento de las plazas de Constitucion, Independencia, Cagancha y [illegible] ... [illegible]

Direccion General de Aduanas

[illegible]

Departamento Nacional de Ingenieros

[illegible]

---

hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Superior Gobierno el derecho de rechazarlas todas si no las encontrara aceptables, ó el de aceptar la que á su juicio sea la más conveniente.—Montevideo, Octubre 5 de 1900.—*Félix Vila*, pro-secretario.

2093-oct.23

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 18 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.*

f.15

Habiéndose constituido una comision encargada de formular una lista de textos que hayan de usarse en las escuelas públicas del Estado durante el año próximo de 1901, avísase á los señores autores y editores de obras de enseñanza que pueden enviar á la secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública ejemplares de las que, en su concepto, estimen puedan ser utilizadas en dichos establecimientos. — Montevideo, Octubre 16 de 1900.—*El Secretario General.*

oct.26

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 11 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General.*

fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m., hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 27 de 1900.—*El Secretario General.*

fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 16 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900. — *El Secretario General.*

fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General.*

en.31

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado, rural, núm. 10 situada en "Villa Nueva" departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo. — Montevideo, Setiembre 12 de 1900.—*El Secretario General.*

oct.31

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 14 de la Estacion Llamas, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 1/2 p. m. hasta el dia 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.*

nv.20

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 21 de Melilla, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes, se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 1/2 p. m. hasta el 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.*

nv.20

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 13 de este departamento. — Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Noviembre venidero. — Montevideo, Setiembre 1.º de 1900. — *El Secretario General.*

nv.20

Secretaría del Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor coronel don Tomás Gomensoro y Villegas, para que comparezca ante este juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242; á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—Sargento Mayor Graduado, *Antonio Simoné García*, secretario.

2578-d.22

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Lucas L. Brígida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

2199-nv.10.

Juzgado N. de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor don Francisco M. Castro y á solicitud de don Osvaldo Cervetti, se va á proceder á la mensura, deslinde y amojonamiento, de una fraccion de campo ubicada entre el Tala y Vejigas, departamento de Canelones, compuesta de ciento cuarenta y dos hectáreas, treinta y tres áreas, setenta y dos centiáreas, cuarenta y cuatro decímetros cuadrados, que lindan: por el Norte, con doña Petrona Castro de Ibargoyen; por el Sud con la sucesion Garin y campos fiscales; por el Este, con doña Carmen Fernandez y campos fiscales y por el Oeste con la sucesion Perez; cuya operacion practicará el agrimensor don Bernardino N. Silva y presidirá el juez de paz de la seccion de San Ramon, prévias las formalidades legales que establece el artículo 1215 y siguientes del Código de Procedimiento Civil. Lo que se hace saber al público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1219 del mismo código.—Montevideo, Octubre 5 de 1900.—*Francisco Sanz*, actuario.

2792-oct.28

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del fallido don Domingo Laudi, para la reunion que tendrá lugar el dia veintinueve del corriente á las 2 y 1/2 de la tarde para proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo.—Montevideo, Octubre 18 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2818-oct.29

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de Ortega y Estol, para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar respecto de la exactitud de los balances presentados en la peticion de moratorias, tendrá lugar el dia veintitres del corriente á las dos y mediada la tarde en el salon del juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Octubre 16 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2800 oct.23

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Eduardo Martinez, para que dentro del término de noventa dias, se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Francisco Dellacá por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público.

2545-dc.19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Rogelio García para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á oponer excepciones y á llenar el requisito de la conciliacion en el juicio que le sigue don Antonio Rey bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

2505-dc.14

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores tenientes primeros don Florencio Bálsamo y don Braulio J. Viera y teniente 2.º don César Fournier, para que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242; á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 19 de 1900.—Sargento Mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario.

2556-dc.20.

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor general de division don Simon Martinez, para que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242; á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 19 de 1900.—Sargento mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario.

2555-dc.20.

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Epigmenio Bachini, tenientes primeros don Jorge Davinson y don Cosme Laviano y subtenientes don Eugenio Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos, que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar. — Montevideo, Agosto 21 de 1900. — *Antonio Simoné García*, Sargento Mayor graduado, Secretario.

2409-nv.21

REMATES

José B. Gomensoro

De UNA PROPIEDAD sita al lado de la Plaza de las Tres Cruces, hoy General Artigas. Linda calle por medio con la quinta de Figari.—Venta en la misma.

EL DOMINGO 21 del corriente Octubre á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario esta propiedad para renta, pues tiene 14 cuartos, 2 cocinas, gran aljibe y 1 terreno compuesto de una área de 672 varas 72.

Sus *títulos buenos.*

Está situada á los fondos de los edificios del costado Este de la Plaza General Artigas y dentro del Boulevard.

Se dará 200 $ en garantía.

El remate tendrá lugar en el mismo paraje.

2768-ot.14

José B. Gomensoro

De la casa calle Mercedes núm. 380 esquina Vazquez—Produce 36 pesos mensuales—Venta en la misma.

EL DOMINGO 21 del corriente Octubre, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura por órden de su propietario.

Esta finca construida en un terreno de 7 mts. 77 de frente á la calle Mercedes, por 17 mts. 70 tambien de frente á la calle Vazquez con caño maestro y adoquinado pago.

Su distribucion es para casa de Negocio tiene buenas comodidades.

El que quiera asegurarse una renta debe comprarla.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 200 pesos en el acto del remate.

2784-oct.16.

José B. Gomensoro

DE 13 ACCIONES

del Tramvía al Paso del Molino y Cerro, valor nominal cada una 500 pesos.—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL LUNES 22 del corriente Octubre á la 1 y 1/2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su dueño:

13 Acciones del Tramvía al Paso del Molino y Cerro, valor nominal cada una 500 pesos.

La venta se ofrecerá en lotes que se estipularán en el acto del remate.

Venta al contado, á recibir y pagar en el dia.

2783 oct.16.

José B. Gomensoro

REMATE ALMONEDA

De las poblaciones, mejoras y una fraccion de 26 hectáreas de campo situada en el departamento de la Florida, próximo á la Estacion Illescas. El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL LUNES 22 del corriente Octubre á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura estas poblaciones que consisten en una casa de material con 2 piezas para negocio, 1 pieza de azotea, 1 id de altos, 1 gran galpon, cocina, etc, cercado de piedra en la parte Sud y lo restante alambrado con 5 hilos.

El terreno mide una área de 26 hectáreas y pico.

Se manda vender por disposicion del señor Juez L. Departamental, en los autos seguidos por doña Petrona Larrarte de Artigas contra don Luis Cabrera por ejecucion de hipoteca.

El mejor postor deberá consignar el 10 por ciento de su oferta.

Los títulos y demás antecedentes se hallan en la Oficina Actuaria, Plaza Independencia número 19 costado Norte.

2816-ot.19

José B. Gomensoro

De muebles ingleses, 1 piano, 1 carruaje, platinas Elkington, alfombras, cuadros, cortinados y demás objetos de la casa calle Cerrito núm. 185, entre Solís y Zabala.

EL MARTES 23 del corriente Octubre, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura, de todos los muebles y enseres de esta casa que consisten principalmente en artículos ingleses. En sala, aposentos, comedor con gran surtido de porcelana, cristalería fina, platina Elkington en cubiertos, fuentes, bandejas, aceiteras y otras piezas, cuadros, alfombras, espejos, cortinados, reloj de pared, carpetas, etc.

AL MISMO TIEMPO

1 amueblado tapizado para sala, 1 piano perpendicular máquina de hierro, 1 amueblado de roble para comedor, 1 carruaje [landolé].

Exijo garantía todo comprador.

2759-ot.13

José B. Gomensoro

De muebles—1 gran piano aleman, cuadros al óleo, cortinados, muchas obras de arte en bronces, mueblecitos, etc. etc. que pertenecen á la señora doña Juana R. de Buxareo. En su casa calle Paysandú núm. 77 altos esquina Andes.

EL JUEVES 25 del corriente Octubre á la 1 1/2 en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, de muebles ricos y objetos de gusto, cuadros al óleo de autores renombrados, bronces, mármoles, jarrones, columnas, taburetes, sillas y banquetas doradas, consola, espejo grande, muebles tapizados, mueblecitos de fantasía, chiffonier incrustados, lámparas Saxe, floreros onix y bronce, estufa, 1 espléndido amueblado completo de dormitorio y otros.

AL MISMO TIEMPO—1 piano perpendicular de gran formato de la fábrica de G. Knake son los mejores pianos que se han introducido.

1 adorno bordado para piano.
9 juegos cortinados de seda y otras telas para puertas.
1 precioso escritorio nogal y bronces con espejo.
1 mesa Egipcia para centro.
2 taburetes incrustados en marfil de Granada.
1 bronce con reloj.
1 bronce Barbedianne «Clotilde de Surville».
1 sofá, 2 sillones tapizados.
1 armario de puertas corredizas.

Cuadros al óleo de Madrazo, Cano, Checa, Unceta, Quaranto, Sottocarnolo, Benlliure, Palafaca y Beatrice de Censi, varias acuarelas é imitacion Gobelinos.

La casa podrá visitarse el dia antes de 1 á 5 de la tarde.

2811-ot.18

José B. Gomensoro

De la Casa-Quinta que perteneció á don Pancho Gomez, situada en la calle Agraciada número 876, esquina con la calle Gomez. Area importante 30.406 metros cuadrados con 87 metros de frente á la calle Agraciada y 226 á la calle Gomez. — **Expléndida casa y habitacion y arboleda escogida.** Venta en la misma. Puede visitarse.

EL DOMINGO 4 de Noviembre, á las 5 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 4 de Noviembre próximo á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de la quinta situada en esta ciudad en el Paso del Molino, calle Agraciada núm. 876 esquina Gomez, con los edificios y demás mejoras que contiene compuesto su terreno de 30.406 metros cuadrados.

Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 40 mil pesos y no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, ó sean $ 26.666 67.

Los títulos y plano correspondientes á la propiedad descrita se encuentran en la oficina actuaria, para que puedan ser examinados por los interesados.

Se manda vender en los autos caratulados «Clementina Gomez de Sivori y Blanca Gomez de Hughes, vénias», que tramitan por ante este Juzgado. Los gastos de escrituracion son por cuenta del comprador.—Montevideo, Octubre 16 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público.

2796-ot.17

José L. Laugarou

EL DOMINGO 21 de Octubre á las 9 de la mañana, en mi local «El Tattersall» Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.

Para carretilleros, molineros, barraqueros, etc., etc., etc., de:

3 carretillas en buen estado.
1 carro de playa.
4 juegos de arreos para los mismos.
3 toldos encerados, tiros, maneadores, cuerdas, bozales y demás.
12 mulas mestizas y criollas todas de tiro, pertenecientes á las mismas carretillas.
1 caballo de andar y de tiro.
1 tilbury americano con arreos.
1 breack americano con arreos.
1 breack para niños para 1 caballo.
1 caballo mestizo alazan de andar, manso, garantido, marca M

EN SEGUIDA

10 carneros puros Rambouillet, procedentes de la cabaña San Enrique, en Luján, (B. A.)
1 carnero puro de la cabaña Plomer.
Varios casales gallinas campinas, cochinchinas y polacas.
Varias tinas para trasegar vino.
Maderas, barandillas, escritorios, etc, etc.
1 vaca lechera suiza con cría chica.
Varias gallinetas.

Estará todo en exhibicion la víspera del remate á las 4 p. m.

2767-ot 14

José L. Laugarou

EL DOMINGO 21 de Octubre á las 2 de la tarde. En la calle Monte Caseros frente á la curva de Maroñas. A los fondos de la fábrica de Jaume Hnos.

A los barraqueros y constructores

De gran cantidad de alfagias, tirantes, tirantillos, tablas de pino de tea, fierro de varias clases ladrillos de fuego, ticholos, piedras de molino, caños de fierro fundido, cadenas para noria, etc. etc. etc.

AL MISMO TIEMPO

1 depósito de fierro para 3.000 litros.
Ventas al contado á oro sellado.

2812 ot.18

José L. Laugarou

A LOS ESTANCIEROS

EN VENTA PARTICULAR

En mi local El Tattersall Agraciada núm. 50 esquina Cuareim

Comunico á todos los Estancieros y Cabañeros de la República que tengo para la venta los carneros Lincoln y Caras negras desembarcados de los vapores Sallust y Bellevue procedentes de Inglaterra.

Para informes y datos ocurrir á mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim ó al escritorio Cerrito 187.

2817-p..

Alberto Salvagno

De todos los muebles que adornan la casa habitacion de la señora de Barruti, calle Maldonado núm. esquina Salto.

EL DOMINGO 21 del corriente á la 1 en punto de la tarde, venderé al mejor postor por cuenta y órden de quien corresponda, todos los muebles, que adornan la casa arriba citada, cuyo detalle daré oportunamente.

2705-oct.7

Alberto Salvagno

De todos los muebles de sala, pianos, escritorio, comedor hamburgués, caja de fierro y dormitorios que adornan la casa de la señora de Barruti, calle Maldonado núm. 373 esq. Salto.

El DOMINGO 21 del corriente á la 1 en punto de la tarde, venderé en remate al mejor postor, por cuenta y órden de quien corresponda todos los muebles que adornan la casa ya citada y cuyo detalle es en parte como sigue:

SALA—1 amueblado compuesto de 15 piezas tapizado en lampas de seda, 1 espejo biseut con marco doble dorado, 1 piano armazon de hierro, galerías, 1 sofá y 2 butacas nogal y oro, alfombrado, cuadros al óleo etageres, mesas y muebles de fantasía, etc.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro, 1 caja fierro con zócalo, 4 galerías, 1 sofá 2 sillones y 6 sillas marroquí esqueleto nogal, 1 sillon giratorio, cuadros etc.

1.º, 2.º y 3er. DORMITORIO—Con muebles de nogal, camas de 1 persona, lavatorios, cómodas, mesas de luz, roperos con espejos, etc.

COMEDOR, HAMBURGUÉS—Roble y mármoles Santa Ana, compuesto de aparador 3 cuerpos, trinchante, mesa colisa y sillas Luis XV, cuadros al óleo de Gobbi etc. A más: porcelana, platinas, loza, cristales etc.

ESCRITORIO DE SEÑORA, INGLÉS — 1 escritorio ministro, 1 papelera, 2 bibliotequitas, 1 caja de fierro, alfombra, etc.

PATIO—4 bancos de fierro, 1 percha, vestíbulo con espejo, etc.

CUARTO DE BAÑO—1 baño cuerpo entero, 1 sofá, perchas, etc.

A más: 2 monturas.

La casa puede visitarse hoy desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

MUY IMPORTANTE—Nadie debe vender ni rematar sus muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece mi casa de remates calle Sarandí 155A esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas.

2827-oct.2[illegible]

Alejandro Montautti

GRAN REMATE MATINAL

DE MUEBLES

EL DOMINGO 21 del corriente á las 9 de la mañana continuando á la 1 de la tarde. De todo el lujoso mobiliario que adorna la casa calle Municipio núm. 12 por ausentarse su dueño para el campo.

SALA—Un juego de sala de 7 piezas tapizado en raso de seda punzó con guarda, 1 gran espejo marco dorado, 2 consolas sin espejo, 1 id con espejo, 1 alfombra bruselas, 2 sillas doradas fantasía, 3 galerías con cortinas, visillos de puertas, adornos, etager, mesitas de nikel, columnas, cuadros al óleo, acuarelas, etc.

ANTE-SALA—Un espejo marco peluch, 1 id ovalado, 1 juego de sala esqueleto de nogal, tapizado en Gobelinos, 2 banquitos para los pies, 1 mesa de centro, cuadros, mesas de fantasía, galerías con cortinas, alfombrado, camineros, etc.

ESCRITORIO—Un escritorio caoba, 7 planos y mapas, 1 biblioteca, 1 juego de escritorio 9 piezas, 2 escritorios altos comerciales, 1 espejo, 1 caja de fierro con zócalo, alfombra, etc.

PRIMER DORMITORIO—1 juego de dormitorio matrimonial madera del Brasil compuesto de 8 piezas á saber: 1 cama, elástico, 1 corona, 1 rollo, 2 mesas de luz, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, galerías con cortinas, 1 juego de lavatorio, adornos, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 juego de dormitorio 1 plaza madera del Brasil compuesto de 5 piezas, ropero con espejo, lavatorio, mesa de luz cama y elástico.

1 camita nogal estilo Luis XV para niño, galerías con cortinas, etc.

OTRO DORMITORIO—3 camitas nogal para una persona, 1 camita aya, 1 ropero pino de tea puertas corredizas, etc.

COMEDOR—1 aparador nogal 3 cuerpos, 1 mesa trinchante, 1 mesa comedor 3 tablas, 12 sillas asiento y respaldo esterilla, cuadros al óleo, un gran hule de piso, 1 lámpara de colgar, 1 juego de mesa, cubiertos, platinas, 1 reloj de comedor, platos, carpetas, bandejas, etc.

ANTE-COMEDOR—Un aparador de un cuerpo, una mesa trinchante, 1 mesa colisa y sillas de Viena.

COCINA—1 mesa de pino, batería de cocina, baño para lluvia, alhacena, banco, jaulas, etc.

PATIOS—Una gran casilla de madera techo de zinc, 10 macetas forma copa con plantas finas, etc.

Nota—A las 5 de la tarde se venderán 2 casitas en la calle Colonia núm. 524 y Cármen núm. 13.

No olvidarse que el remate dará principio á las 9 de la mañana.

2758-ot.13

Alejandro Montautti

De dos propiedades en un solo lote

Situadas en el Cordon con frente á la calle Colonia y Carmen una cuadra de la calle 18 de Julio, veinte metros de la calle Sierra.

EL DOMINGO 21 del corriente á las 5 de la tarde. De dos casitas con tres piezas cada una, cocina, altillo y demás, patios de mármol, tirantería de fierro, piso pino de tea, edificadas en conjunto para poder formar una sola casa.

La primera con 11 metros 52 centímetros de frente sobre la calle Colonia señalada con el número 524, dos ventanas, zaguan y patio de mármol, 3 piezas, altillo, cocina y Watter Closes.

La segunda situada á los fondos ó sea en la continuacion del mismo solar con un frente sobre la calle Carmen núm. 13 de 11 metros 60 centímetros, tres ventanas, patio y zaguan embaldosado de mármol, 3 grandes piezas, cocina y Watter Closes.

La venta se efectúa en un solo lote. Las dos propiedades se hallan alquiladas. Caño maestro, vereda, adoquinado á las dos calles y arrimos pagos.

El mejor postor entregará en el acto la suma de 200 pesos en garantía de su oferta.

Títulos de primer órden, á escriturar en la escribanía que indique el comprador.

2741-ot.11

Alejandro Montautti

En la calle Zabala 155

EL MIERCOLES 24 del corriente á la 1 p. m., de alfombras nuevas y artículos de bazar. Juegos de loza inglesa para mesa, copas, vasos, jarras, centros, platos, aceiteras, carpetas de madera para fuentes, bandejas de mayólica y nikel, saliveras nikel, pocillos porcelana para té y café, lámparas, mesas de nikel, la japonesas, roperos con espejo, costureros, espejos tríples, etc.

Varias piezas alfombras nuevas Bruselas imperial, id tripe, camineros felpudos, ules para lavatorios, etc.

El mártes en exhibicion

2829-oct.20.

Alejandro Montautti

De muebles—En el depósito, calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 24 del corriente á la 1 p. m., de buenos muebles nuevos y finos, pertenecientes á una mueblería en liquidacion.

3 galerías con cenefas de seda y cortinas de punto; un juego de sala de 9 piezas tapizado en brocato de seda, un gran espejo marco dorado luna de cristal biselado, 2 banquetas tapizadas, 2 columnas, 2 estatuas de 80 cts. de altura («Desesperacion» y «Socorro»), 2 cuadros al óleo, 1 caja de música, etc.

Un juego de sala tapizado en brocato de seda compuesto de 9 piezas, un espejo marco dorado, cuadros al óleo, 2 galerías con cenefas y cortinas, oleografías, óleos sobre porcelana, etc.

2 bibliotecas nogal con cristales, un escritorio ministro, un juego de felpa con 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 espejo chico

Un juego de comedor nogal italiano con un aparador de tres cuerpos, mesa trinchante y mesa colisa, mármoles rojos, 12 sillas asiento y respaldo esterilla.

18 sillas tapizadas en cuero de Córdoba oxvetesdas.

Un juego de dormitorio de nogal, estilo Luis XV con un cama matrimonial, 1 corona, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda psiche con ropero avanzado, 1 ropero de tres cuerpos con lunas de cristal finas.

Un juego dormitorio chico Luis XV, para señorita con una cama de una plaza, 1 mesa de luz, 1 lavatorio, 1 ropero con espejo.

Un juego de dormitorio pino de tea estilo inglés con un ropero con una puerta con espejo, una mesa de luz, una cama y un lavatorio

Un juego de dormitorio matrimonial nogal macizo. Muebles de varias clases como ser: aparadores, camas, roperos, lavatorios mesas de luz etcétera.

El mártes en exhibicion.

2830-oct 20

Alejandro Montautti

Carruajes, caballos y arreos—En la calle Zabala 155

El miércoles 24 del corriente á las 4 p. m., 1 volanta para dos personas, nueva.

1 charret usado en buen estado.
1 id nuevo.
1 jardinera con puerta, propia para reparto.
2 juegos arreos para un caballo.
2 caballos de tiro.

El mártes de 3 á 5 estarán en exhibicion frente al número 155 de la calle Zabala.

2831-oct.20.

Emilio Landinelli y Ca.

De averías—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL LUNES 22 del corriente á la 1 en punto, remataremos á la vista, al contado y sin reclamo, en el segundo patio del despacho de Aduana.

2308.82—15 cajones cigarros de la paja cada uno 12.000.

A la 1 y 1/2 frente al kiosko—60 sacos arroz.

2815-ot.19.

Comesaña y Pose

Del paylebot Victorino

EL JUEVES 25 del corriente á las 3 1/2 p. m. en el Muelle de los Carboneros calle Andes al Norte, procederemos á la venta en remate público y al mejor postor del referido buque que se encuentra en perfectas condiciones para navegar. Carga 80 toneladas y se halla armado con sus correspondientes palos y velamen. Además tiene anclas, encerados, espias, grilletes de cadena, molinete, lancha, bote, 1 farol y otros útiles de navegacion. Se oyen ofertas por todo el lote hasta el dia del remate.

Por datos Zabala 26 adonde se hallan depositadas las escrituras á disposicion de los interesados.

2810-ot.18.

Manuel P. Mendoza

De un precioso solar de terreno—Magnífica altura—Rodeado de buenos edificios, con adoquinado, vereda y arrimos pagos—En la calle de la Paz núm. 117, entre Gaboto y Yaro, á una cuadra de la estacion del F. C. U. del Este, al lado de la barraca Saturno—Produce 5 $ mensuales de alquiler—Con cimientos y cerco con porton al frente—A 100 vs. de los tranvías del Reducto y Oriental—10 vs. de frente por 40 de fondo más ó menos—Venta al mejor postor.

El DOMINGO 28 del corriente á las 4 en punto, venderé al mas alto precio y en el lugar de su ubicacion, este precioso solar de terreno, pronto para edificar, con grandes mejoras y en una posicion magnífica.

Los títulos son de primer órden y pueden verlos los interesados en la escribanía de don José Ferreria, calle Ituzaingó núm. 176.

El mejor postor consignará el 10 o/o en garantía de su oferta.

Mas detalles, Canelones 134.

2785-oct.16

M. Laens

Judicial—De muebles y alhajas—En la calle Sarandí núm. 135.

EL MARTES 30 del corriente á la una y media en punto de la tarde venderé por órden del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor Francisco Capella y Pons, los muebles, ropas, cuadros guerreros, bronce, terracotas, caja de fierro, ricos brillantes, pertenecientes á la sucesion Luis Leblanc.

En los carteles daremos el detalle de todos los ricos muebles y alhajas.

La casa pueden visitarla el Lúnes 29 víspera del remate.

2820-oct.20.

Manuel Laens

Judicial—De la casa calle Paraiso núm. 18 y 20 esquina Mosquito.

EL MARTES 6 de Noviembre á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 6 del entrante Noviembre á las cuatro de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Paso del Molino, de este departamento, compuesto de 11 metros 13 milímetros de frente al Sud sobre la calle Paraiso por donde tiene señaladas sus puertas con los números 18 y 20; 16 metros al Este sobre calle pública, conocida por de Mosquitos; 15 metros al Oeste que linda con don Antonio Estracto y por el fondo al Norte con el arroyo Quita Calzones; cuya propiedad ha sido retazada en la suma de 1714 $ 11 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la retaza enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 918 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Gandola. Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Octubre 19 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

2819-oct 20.

A. Victorica y Ca.

De varios solares en los barrios «Leandro Gomez», 3.ª seccion «Garibaldi» y «Francisco Maciel», por liquidacion completa del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

El dia 3 de Noviembre á la 1 1/2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa venderemos por cuenta y órden de los síndicos del concurso de la Compañía Nacional al mejor postor y dinero de contado lo siguiente:

En el barrio «Leandro Gomez» en la Union, entre las calles Artes é Industria, 3 solares de terrenos nums. 81 con 398 m 60; núm. 103 con 411 m 02 y núm. 76 con 400 m 08.

En el barrio 3.ª seccion «Garibaldi», calle Comercio, solar núm. 46 de la manzana D, compuesto de 685 m 70 ds.

En el barrio «Francisco Maciel», camino Larrañaga, manzana H, triángulo compuesto, de 219 m 81 ds.

El mejor postor entregará 10 $ oro por cada solar en garantía de su oferta.

Por planos y títulos, Misiones 199.

Por más datos, 18 de Julio núm. 373.

2850-oct.2